

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS.

TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Impresión a precios excepcionales.

Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

De la actitud de los partidos políticos ante la elección presidencial y de la personalidad que ha de ocupar la Jefatura del Estado

Madrid, 21.—12 noche

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LA CEDA

En "Informaciones" aparecen las siguientes manifestaciones del secretario general de la Ceda, señor Carrascal: "¿Qué van ustedes a hacer en relación con las elecciones de compromisarios?"

"¿Nosotros? Abstenernos en absoluto de participar en las elecciones del día 26. Otro acuerdo y otra actitud no es posible. Y no se puede decir más."

"Esto era público, según oímos, por lo que respecta a la elección de compromisarios. Pero, ¿se abstendrá la minoría parlamentaria de la Ceda de participar con sus votos en la elección del jefe del Estado?"

"Eso es — contestó el señor Carrascal — lo que aún no está determinado y, por tanto, lo que yo no puedo precisar. Sin embargo, no será aventurado decir, porque así ha de ser, que para tomar acuerdo sobre el caso que queda planteado, se reunirán en el momento oportuno el Consejo nacional y la minoría parlamentaria de la Ceda."

"¿Tendrán candidato suyo los partidos republicanos de derecha?"

"Hasta ahora — dice — no lo tienen, ni lo tenemos nosotros. Pero los jefes de estos partidos, como los que figuran en el centro o son independientes, ¿no van a establecer contacto, reuniéndose para adoptar una decisión, frente a hecho tan importante y trascendental?"

"Yo así lo espero y creo que esta reunión se verificará tan pronto como estén realizadas las elecciones de compromisarios y se tengan los más exactos y mejores elementos de juicio para adoptar el acuerdo conveniente."

"El señor Gil Robles, al adoptar la Ceda el que hoy ejecutamos, respecto a la elección de compromisarios — añade el señor Carrascal — impulsó las opiniones del señor Ventosa, don Miguel Maura y otros jefes de derechas, y es lógico que vuelva a realizarlo ante la definitiva designación del nuevo jefe del Estado."

"Por último hablamos al señor Carrascal del candidato que puedan proclamar las izquierdas para la más alta magistratura de la nación, sin que nada nos pueda precisar acerca de lo que resuelvan."

"Lo único que conoce es que esperan los resultados de las elecciones que se celebren el día 26 y que si en el nombre del presunto presidente pueden llegar a un acuerdo, lo designarán según el mayor o menor predominio de las representaciones obreras. Mas aquí — nos dice, despidiéndonos, el señor Carrascal — apunta un nuevo peligro..."

NOTA DEL PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

La minoría agraria se ha reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco. Se debatió, de manera preferente, el tema relativo a la elección de compromisarios para designar al presidente de la República."

"La reunión duró largo rato y al final se facilitó la siguiente nota oficiosa: "El partido agrario español, consciente de sus derechos y deberes dentro de la República, en su deseo de colaborar en la elección de compromisarios para nombrar presidente de la República, ha venido insistentemente recabando del Gobierno, como al país le consta, un mínimo de garantías indispensables para tomar parte en esta elección."

Llevando hasta el último extremo el cumplimiento de sus deberes, entonces, el Gobierno estudiará a fondo la cuestión; los consejos nacionales de Izquierda y Unión Republicana se reunirán y los partidos socialista y comunista, integrantes del Frente Popular, darán su opinión y expondrán el pensamiento que tienen acerca de las cualidades que ha de poseer la persona que durante seis años ha de estar al frente de los destinos de la República."

Los cuatro partidos aludidos celebrarán, por medio de representantes significados, conferencias encaminadas a encontrar una unanimidad que estiman de antemano precisa. A ella se llegará porque nada existe hoy, ni es fácil que surja, que obligue a discrepar en la resolución de esta cuestión."

El asegurar que en principio, pero sin exteriorizarlo, todos están de acuerdo con que el nuevo presidente sea un republicano, quiere decir que, si las cosas no cambian, no será elegido el socialista. Y es más: nada hay por hoy de cierto en esos cambios de personas de unos a otros partidos para la sustitución de jefaturas; nada de cambios de altos cargos políticos para llenar huecos que otras personalidades dejarían vacantes, ni nada tampoco, en absoluto, de ese probable candidato a diputado en las elecciones parciales próximas a celebrarse para que, al obtener un acta, presidiera la Cámara."

Quede, pues, claro, que hasta después del 10 de mayo, todo cuanto se diga respecto a la elección de presidente de la República será sin base sólida de acierto. Conjeturas y opiniones, y nada más."

FRENTE POPULAR

Candidatura para Compromisarios presidenciales

D. Miguel Bernal Garíjo

IZQUIERDA REPUBLICANA

D. César Luis Arpón

IZQUIERDA REPUBLICANA

D. Alfredo Martínez Sánchez

SOCIALISTA

¡POR LA CONSOLIDACION DE LA REPUBLICA VOTAD INTEGRAL ESTA CANDIDATURA!

Del día oficial y político

Madrid, 21.—Varias horas

DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas: "Tengo que darles a ustedes dos noticias: La primera se refiere a que en el próximo Consejo de ministros llevaré mi primera propuesta, aprovechando la consignación acordada por la Diputación permanente de las Cortes, para instalar la Universidad de Granada en lo que fué residencia de los jesuitas, llamada la Cartuja, de la que, como se sabe, se incautó el Estado, que reúne condiciones admirables para albergar la Universidad."

La otra noticia se refiere a un rumor que viene circulando hace días por el Ministerio, ante las posibles comisiones de delito llevadas a cabo en el Ministerio del Trabajo. Hasta ahora no ha habido ninguna persona que me haya hecho denuncia concreta, que se haya hecho responsable del rumor, pero mañana empezará a actuar un juez especial para ver qué hay de cierto de estos rumores y luchar con el rumor público para deshacerlo o comprobarlo."

En fin, todo depende del dinero que me quiera dar el ministro de Hacienda y supongo — terminó diciendo en tono humorístico — que, como es de Izquierda Republicana, me prestará su colaboración."

Esta tarde acudió al Congreso por primera vez desde que se constituyeron estas Cortes, el exdiputado don Teodomiro Menéndez, que se encuentra muy mejorado."

Uno de los puntos del programa del Gobierno dado a conocer al Parlamento por el señor Azaña, y quizás de los que encierran mayor trascendencia, es el relacionado con la modificación del Reglamento de la Cámara con el fin de dar a la institución la eficacia que el ritmo de los tiempos modernos, exige."

Pero todavía no se ha concretado esta aspiración en una fórmula. Únicamente se sabe que de lo que se trata es de modificar cuantos preceptos reglamentarios sean precisos para que la principal labor del Congreso la desarrollen las comisiones parlamentarias permanentes. La misión de las Cortes quedaría, pues, reducida, a la celebración de plenos, en los que simplemente se utilizarían para aprobar las leyes, mediante los quorums establecidos. Las Comisiones adquirirían la importancia y rango de pequeños parlamentos. En ellas se discutirían los proyectos gubernamentales, con mucha menos amplitud que actualmente lo hace el Congreso, restringiendo los turnos y el tiempo de las intervenciones y la presentación de enmiendas y votos particulares, y dictaminarían con la rapidez precisa para llegar a la eficiencia que se pretende. Inmediatamente y en cuanto hubiera suficiente número de proyectos dictaminados, se convocaría el pleno del Parlamento para la aprobación definitiva."

El criterio firme del Gobierno es modificar la organización y estructura del Parlamento, para adaptarlo a las necesidades de la vida actual."

Opina que tal como hoy funcionan las Cortes es una institución desvinculada de la velocidad que todos los problemas de Estado y de iniciativa privada adquieren por imperativos ineludibles de la organización moderna de las naciones. Estima que al comprobar de cerca el desarrollo de los asuntos de todo orden, se nota con las discusiones interminables del Congreso, las obstrucciones por parte de minorías descontentas. Con criterios y posiciones de la mayoría y la adopción del procedimiento de "guillotina" para dominar y vencer tales actitudes, la nulidad del régimen parlamentario en su actual régimen de trabajo."

El precepto constitucional establecido en el artículo 58 de que las Cortes se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero y octubre y funcionarán durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo, no roza para nada el propósito de modificación del funcionamiento del Parlamento, porque en el momento en que las Comisiones trabajan y actúan en sus principales y características funciones, el Parlamento se considera que funciona."

Lo que habrá que modificar primeramente es el artículo 57 del reglamento del Congreso de los Diputados que establece que las Cortes celebrarán sus sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. Pero a esta modificación y otras de mayor importancia que hubiera que llegar si fuera preciso, el Gobierno y la mayoría que lo apoya, harán las mejores obras de nuestros clásicos castellanos."

Este Patronato funcionará en la Presidencia y de estas obras hará tres ediciones: la Escolar, la Popular y la de Lujo, para bibliotecas de hombres de estudio, es decir, que haremos en España lo que se ha hecho en todos los países del mundo, porque si no va a llegar el momento en que se nos va a olvidar a todos el castellano a fuerza de no leerlo."

Estas cosas, que parecen baladías, son a veces las más importantes y, sobre todo, las que a mí más me gustan. Las obras de nuestros clásicos correspondientes a la edición escolar se repartirán gratuitamente en todas las escuelas de España."

No sé todavía la tirada que se hará, ni cómo irán encuadernadas las obras. Por lo que respecta a la encuadernación se pueden hacer ahora cosas muy bonitas."

En fin, todo depende del dinero que me quiera dar el ministro de Hacienda y supongo — terminó diciendo en tono humorístico — que, como es de Izquierda Republicana, me prestará su colaboración."

Esta tarde acudió al Congreso por primera vez desde que se constituyeron estas Cortes, el exdiputado don Teodomiro Menéndez, que se encuentra muy mejorado."

Uno de los puntos del programa del Gobierno dado a conocer al Parlamento por el señor Azaña, y quizás de los que encierran mayor trascendencia, es el relacionado con la modificación del Reglamento de la Cámara con el fin de dar a la institución la eficacia que el ritmo de los tiempos modernos, exige."

Pero todavía no se ha concretado esta aspiración en una fórmula. Únicamente se sabe que de lo que se trata es de modificar cuantos preceptos reglamentarios sean precisos para que la principal labor del Congreso la desarrollen las comisiones parlamentarias permanentes. La misión de las Cortes quedaría, pues, reducida, a la celebración de plenos, en los que simplemente se utilizarían para aprobar las leyes, mediante los quorums establecidos. Las Comisiones adquirirían la importancia y rango de pequeños parlamentos. En ellas se discutirían los proyectos gubernamentales, con mucha menos amplitud que actualmente lo hace el Congreso, restringiendo los turnos y el tiempo de las intervenciones y la presentación de enmiendas y votos particulares, y dictaminarían con la rapidez precisa para llegar a la eficiencia que se pretende. Inmediatamente y en cuanto hubiera suficiente número de proyectos dictaminados, se convocaría el pleno del Parlamento para la aprobación definitiva."

El criterio firme del Gobierno es modificar la organización y estructura del Parlamento, para adaptarlo a las necesidades de la vida actual."

Opina que tal como hoy funcionan las Cortes es una institución desvinculada de la velocidad que todos los problemas de Estado y de iniciativa privada adquieren por imperativos ineludibles de la organización moderna de las naciones. Estima que al comprobar de cerca el desarrollo de los asuntos de todo orden, se nota con las discusiones interminables del Congreso, las obstrucciones por parte de minorías descontentas. Con criterios y posiciones de la mayoría y la adopción del procedimiento de "guillotina" para dominar y vencer tales actitudes, la nulidad del régimen parlamentario en su actual régimen de trabajo."

El precepto constitucional establecido en el artículo 58 de que las Cortes se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero y octubre y funcionarán durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo, no roza para nada el propósito de modificación del funcionamiento del Parlamento, porque en el momento en que las Comisiones trabajan y actúan en sus principales y características funciones, el Parlamento se considera que funciona."

Lo que habrá que modificar primeramente es el artículo 57 del reglamento del Congreso de los Diputados que establece que las Cortes celebrarán sus sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. Pero a esta modificación y otras de mayor importancia que hubiera que llegar si fuera preciso, el Gobierno y la mayoría que lo apoya, harán las mejores obras de nuestros clásicos castellanos."

Este Patronato funcionará en la Presidencia y de estas obras hará tres ediciones: la Escolar, la Popular y la de Lujo, para bibliotecas de hombres de estudio, es decir, que haremos en España lo que se ha hecho en todos los países del mundo, porque si no va a llegar el momento en que se nos va a olvidar a todos el castellano a fuerza de no leerlo."

Estas cosas, que parecen baladías, son a veces las más importantes y, sobre todo, las que a mí más me gustan. Las obras de nuestros clásicos correspondientes a la edición escolar se repartirán gratuitamente en todas las escuelas de España."

No sé todavía la tirada que se hará, ni cómo irán encuadernadas las obras. Por lo que respecta a la encuadernación se pueden hacer ahora cosas muy bonitas."

En fin, todo depende del dinero que me quiera dar el ministro de Hacienda y supongo — terminó diciendo en tono humorístico — que, como es de Izquierda Republicana, me prestará su colaboración."

LA COMISION DE SUPLICATORIOS NO SE REUNE

Para esta tarde estaba anunciada la reunión de la Comisión parlamentaria de suplicatorios con objeto de tratar de la concesión o no, de varios de estos para procesar a diversos diputados."

La reunión no pudo celebrarse por falta de número, porque sólo asistieron cuatro diputados."

La Comisión se reunirá mañana en segunda convocatoria."

Una de las noticias que se refieren a un rumor que viene circulando hace días por el Ministerio, ante las posibles comisiones de delito llevadas a cabo en el Ministerio del Trabajo. Hasta ahora no ha habido ninguna persona que me haya hecho denuncia concreta, que se haya hecho responsable del rumor, pero mañana empezará a actuar un juez especial para ver qué hay de cierto de estos rumores y luchar con el rumor público para deshacerlo o comprobarlo."

En fin, todo depende del dinero que me quiera dar el ministro de Hacienda y supongo — terminó diciendo en tono humorístico — que, como es de Izquierda Republicana, me prestará su colaboración."

Esta tarde acudió al Congreso por primera vez desde que se constituyeron estas Cortes, el exdiputado don Teodomiro Menéndez, que se encuentra muy mejorado."

Uno de los puntos del programa del Gobierno dado a conocer al Parlamento por el señor Azaña, y quizás de los que encierran mayor trascendencia, es el relacionado con la modificación del Reglamento de la Cámara con el fin de dar a la institución la eficacia que el ritmo de los tiempos modernos, exige."

Pero todavía no se ha concretado esta aspiración en una fórmula. Únicamente se sabe que de lo que se trata es de modificar cuantos preceptos reglamentarios sean precisos para que la principal labor del Congreso la desarrollen las comisiones parlamentarias permanentes. La misión de las Cortes quedaría, pues, reducida, a la celebración de plenos, en los que simplemente se utilizarían para aprobar las leyes, mediante los quorums establecidos. Las Comisiones adquirirían la importancia y rango de pequeños parlamentos. En ellas se discutirían los proyectos gubernamentales, con mucha menos amplitud que actualmente lo hace el Congreso, restringiendo los turnos y el tiempo de las intervenciones y la presentación de enmiendas y votos particulares, y dictaminarían con la rapidez precisa para llegar a la eficiencia que se pretende. Inmediatamente y en cuanto hubiera suficiente número de proyectos dictaminados, se convocaría el pleno del Parlamento para la aprobación definitiva."

El criterio firme del Gobierno es modificar la organización y estructura del Parlamento, para adaptarlo a las necesidades de la vida actual."

Opina que tal como hoy funcionan las Cortes es una institución desvinculada de la velocidad que todos los problemas de Estado y de iniciativa privada adquieren por imperativos ineludibles de la organización moderna de las naciones. Estima que al comprobar de cerca el desarrollo de los asuntos de todo orden, se nota con las discusiones interminables del Congreso, las obstrucciones por parte de minorías descontentas. Con criterios y posiciones de la mayoría y la adopción del procedimiento de "guillotina" para dominar y vencer tales actitudes, la nulidad del régimen parlamentario en su actual régimen de trabajo."

El precepto constitucional establecido en el artículo 58 de que las Cortes se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero y octubre y funcionarán durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo, no roza para nada el propósito de modificación del funcionamiento del Parlamento, porque en el momento en que las Comisiones trabajan y actúan en sus principales y características funciones, el Parlamento se considera que funciona."

Lo que habrá que modificar primeramente es el artículo 57 del reglamento del Congreso de los Diputados que establece que las Cortes celebrarán sus sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. Pero a esta modificación y otras de mayor importancia que hubiera que llegar si fuera preciso, el Gobierno y la mayoría que lo apoya, harán las mejores obras de nuestros clásicos castellanos."

Este Patronato funcionará en la Presidencia y de estas obras hará tres ediciones: la Escolar, la Popular y la de Lujo, para bibliotecas de hombres de estudio, es decir, que haremos en España lo que se ha hecho en todos los países del mundo, porque si no va a llegar el momento en que se nos va a olvidar a todos el castellano a fuerza de no leerlo."

Estas cosas, que parecen baladías, son a veces las más importantes y, sobre todo, las que a mí más me gustan. Las obras de nuestros clásicos correspondientes a la edición escolar se repartirán gratuitamente en todas las escuelas de España."

No sé todavía la tirada que se hará, ni cómo irán encuadernadas las obras. Por lo que respecta a la encuadernación se pueden hacer ahora cosas muy bonitas."

En fin, todo depende del dinero que me quiera dar el ministro de Hacienda y supongo — terminó diciendo en tono humorístico — que, como es de Izquierda Republicana, me prestará su colaboración."

Esta tarde acudió al Congreso por primera vez desde que se constituyeron estas Cortes, el exdiputado don Teodomiro Menéndez, que se encuentra muy mejorado."

Uno de los puntos del programa del Gobierno dado a conocer al Parlamento por el señor Azaña, y quizás de los que encierran mayor trascendencia, es el relacionado con la modificación del Reglamento de la Cámara con el fin de dar a la institución la eficacia que el ritmo de los tiempos modernos, exige."

Pero todavía no se ha concretado esta aspiración en una fórmula. Únicamente se sabe que de lo que se trata es de modificar cuantos preceptos reglamentarios sean precisos para que la principal labor del Congreso la desarrollen las comisiones parlamentarias permanentes. La misión de las Cortes quedaría, pues, reducida, a la celebración de plenos, en los que simplemente se utilizarían para aprobar las leyes, mediante los quorums establecidos. Las Comisiones adquirirían la importancia y rango de pequeños parlamentos. En ellas se discutirían los proyectos gubernamentales, con mucha menos amplitud que actualmente lo hace el Congreso, restringiendo los turnos y el tiempo de las intervenciones y la presentación de enmiendas y votos particulares, y dictaminarían con la rapidez precisa para llegar a la eficiencia que se pretende. Inmediatamente y en cuanto hubiera suficiente número de proyectos dictaminados, se convocaría el pleno del Parlamento para la aprobación definitiva."

El criterio firme del Gobierno es modificar la organización y estructura del Parlamento, para adaptarlo a las necesidades de la vida actual."

Opina que tal como hoy funcionan las Cortes es una institución desvinculada de la velocidad que todos los problemas de Estado y de iniciativa privada adquieren por imperativos ineludibles de la organización moderna de las naciones. Estima que al comprobar de cerca el desarrollo de los asuntos de todo orden, se nota con las discusiones interminables del Congreso, las obstrucciones por parte de minorías descontentas. Con criterios y posiciones de la mayoría y la adopción del procedimiento de "guillotina" para dominar y vencer tales actitudes, la nulidad del régimen parlamentario en su actual régimen de trabajo."

El precepto constitucional establecido en el artículo 58 de que las Cortes se reunirán el primer día hábil de los meses de febrero y octubre y funcionarán durante tres meses en el primer periodo y dos en el segundo, no roza para nada el propósito de modificación del funcionamiento del Parlamento, porque en el momento en que las Comisiones trabajan y actúan en sus principales y características funciones, el Parlamento se considera que funciona."

Lo que habrá que modificar primeramente es el artículo 57 del reglamento del Congreso de los Diputados que establece que las Cortes celebrarán sus sesiones los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana. Pero a esta modificación y otras de mayor importancia que hubiera que llegar si fuera preciso, el Gobierno y la mayoría que lo apoya, harán las mejores obras de nuestros clásicos castellanos."

Este Patronato funcionará en la Presidencia y de estas obras hará tres ediciones: la Escolar, la Popular y la de Lujo, para bibliotecas de hombres de estudio, es decir, que haremos en España lo que se ha hecho en todos los países del mundo, porque si no va a llegar el momento en que se nos va a olvidar a todos el castellano a fuerza de no leerlo."

Estas cosas, que parecen baladías, son a veces las más importantes y, sobre todo, las que a mí más me gustan. Las obras de nuestros clásicos correspondientes a la edición escolar se repartirán gratuitamente en todas las escuelas de España."

El Consejo de ministros acordó ayer la concesión de condecoraciones, despachó asuntos de trámite y se ocupó de algún tema político

Madrid, 21.—12 noche

Poco antes de las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia."

A las dos menos cuarto de la tarde abandonó la reunión el señor Casares Quiroga, quien, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que el Consejo estaba terminando y que él se dirigía un momento al Ministerio de Obras Públicas."

El ministro del Trabajo dió la siguiente referencia al terminar el Consejo, a las dos y media de la tarde. "Presidencia.— Un acuerdo sobre concesión de diez millones de pesetas para la Junta de Socorros de Asturias."

Por el Consejo se ha aprobado una propuesta hecha por el presidente para organizar en la Presidencia del Consejo un Patronato encargado de acometer la edición completa y depurada de los clásicos españoles con intención de popularizarlos."

Por el ministro de Estado se ha hecho un resumen detallado de la situación internacional. Se ha tomado el acuerdo de invertir a don Félix Gordón Ordás de la condición de embajador extraordinario de España para asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente de la República en Cuba, correspondiendo así a la invitación especial que ha hecho a España el Gobierno cubano."

Quedó ultimada la propuesta de condecoraciones de la Banda de la República, que son las siguientes: Doctor Josef Rest, bibliotecario de Friburgo; Excmo. señor Cherif Sabri Bey, subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros de Egipto; Excmo. señor don Pablo Hevesy de Heves, ministro plenipotenciario de Hungría en Madrid, que desempeñó su cargo por espacio de más de cuatro años; Excmo. señor Skinner Klee, ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; excelentísimo señor Tevin Kamil Koperler, ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid; don Roberto Castrovido, exdiputado a Cortes y periodista; don Rosendo Castel y Vallespi, doctor en Medicina y laureado de San Fernando, general de Sanidad Militar; don Domingo Barús y Salinas, exministro; don Manuel de la Cruz Boullosa, general de brigada y director de la Escuela Central de Tiro, y don Francisco Mata Sánchez, general de brigada de Artillería de la Armada y subsecretario del Ministerio de Marina."

Justicia.—Se continuó y terminó el estudio del proyecto de ley sobre elección de vocales del Tribunal de Garantías."

Expediente sobre gratuidad en las certificaciones de nacimiento en los niños en la edad escolar cuando lo necesitan para su ingreso en las escuelas primarias."

Expedientes de Hacienda sobre un crédito de 77.460 pesetas para el XIV Congreso Internacional de Música que se celebrará en Barcelona y otros varios expedientes sobre recargo de contribuciones en varios Municipios de Palencia, donde se suprimió la décima del paro."

Guerra.—Varios expedientes, algunos de ellos de libertad condicional. Expediente para extender la concesión de quinquenios a los sargentos moros de las fuerzas indígenas de Marruecos; otro sobre delimitación de la zona de Cartagena en los efectos de adquisición de propiedades por extranjeros y varias propuestas de mandos del Ministerio de la Guerra que afectan a tres coroneles y a un teniente coronel."

Expediente de Obras Públicas en relación con las obras de refugio pesquero en Barbate."

El Gobierno examinó la cuestión planteada por el no pago de la mensualidad extraordinaria a los ferroviarios de los Andaluces, problema para cuya solución urgente se tomarán las medidas oportunas por el ministro de Obras Públicas."

Tres decretos de Marina. Acuerdo creando el cargo de Inspector resultante para conseguir el fin que se propone."

Este problema es uno de los primeros que abordarán las Cortes al reanudar sus trabajos la próxima semana. Se quiere llegar cuanto antes a ello por los innumerables proyectos de ley que el Gobierno tiene ya aprobados, y otros muchísimos que tiene en estudio."

El ministro del Trabajo dió la siguiente referencia al terminar el Consejo, a las dos y media de la tarde. "Presidencia.— Un acuerdo sobre concesión de diez millones de pesetas para la Junta de Socorros de Asturias."

Por el Consejo se ha aprobado una propuesta hecha por el presidente para organizar en la Presidencia del Consejo un Patronato encargado de acometer la edición completa y depurada de los clásicos españoles con intención de popularizarlos."

Por el ministro de Estado se ha hecho un resumen detallado de la situación internacional. Se ha tomado el acuerdo de invertir a don Félix Gordón Ordás de la condición de embajador extraordinario de España para asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente de la República en Cuba, correspondiendo así a la invitación especial que ha hecho a España el Gobierno cubano."

Quedó ultimada la propuesta de condecoraciones de la Banda de la República, que son las siguientes: Doctor Josef Rest, bibliotecario de Friburgo; Excmo. señor Cherif Sabri Bey, subsecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros de Egipto; Excmo. señor don Pablo Hevesy de Heves, ministro plenipotenciario de Hungría en Madrid, que desempeñó su cargo por espacio de más de cuatro años; Excmo. señor Skinner Klee, ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; excelentísimo señor Tevin Kamil Koperler, ministro plenipotenciario de Turquía en Madrid; don Roberto Castrovido, exdiputado a Cortes y periodista; don Rosendo Castel y Vallespi, doctor en Medicina y laureado de San Fernando, general de Sanidad Militar; don Domingo Barús y Salinas, exministro; don Manuel de la Cruz Boullosa, general de brigada y director de la Escuela Central de Tiro, y don Francisco Mata Sánchez, general de brigada de Artillería de la Armada y subsecretario del Ministerio de Marina."

Justicia.—Se continuó y terminó el estudio del proyecto de ley sobre elección de vocales del Tribunal de Garantías."

Expediente sobre gratuidad en las certificaciones de nacimiento en los niños en la edad escolar cuando lo necesitan para su ingreso en las escuelas primarias."

Expedientes de Hacienda sobre un crédito de 77.460 pesetas para el XIV Congreso Internacional de Música que se celebrará en Barcelona y otros varios expedientes sobre recargo de contribuciones en varios Municipios de Palencia, donde se suprimió la décima del paro."

Guerra.—Varios expedientes, algunos de ellos de libertad condicional. Expediente para extender la concesión de quinquenios a los sargentos moros de las fuerzas indígenas de Marruecos; otro sobre delimitación de la zona de Cartagena en los efectos de adquisición de propiedades por extranjeros y varias propuestas de mandos del Ministerio de la Guerra que afectan a tres coroneles y a un teniente coronel."

Expediente de Obras Públicas en relación con las obras de refugio pesquero en Barbate."

El Gobierno examinó la cuestión planteada por el no pago de la mensualidad extraordinaria a los ferroviarios de los Andaluces, problema para cuya solución urgente se tomarán las medidas oportunas por el ministro de Obras Públicas."

Tres decretos de Marina. Acuerdo creando el cargo de Inspector resultante para conseguir el fin que se propone."

NOTAS AMPLIATORIAS

De ningún tema de carácter político se ocupó hoy el Gobierno en el Consejo. Todos los asuntos tratados fueron administrativos, y el primero fue una propuesta razonada del señor Azaña acerca de la conveniencia de editar las obras de nuestros clásicos para darlas a conocer al pueblo."

El estudio de la obra literaria de nuestros escritores antiguos de renombre internacional estaba limitado exclusivamente a una muy pequeña parte de ciudadanos. En otras naciones, Inglaterra, Francia y Méjico, por ejemplo, la tarea de la divulgación de los mejores textos de esos clásicos es llevada con una gran esmeritud, contrastando con el olvido que España ha tenido siempre para sus más ilustres escritores."

El jefe del Gobierno hizo ver la importancia de popularizar, una vez depurada, una edición completa de los clásicos, que será editada por el Ministerio de Instrucción Pública y difundida por toda la nación, regalándose a todos los Centros culturales, Bibliotecas y Escuelas en general. Se nombró una ponencia formada por los señores Franco y Domingo, con objeto de estudiar el primero la parte de la edición concerniente a la Hacienda y el segundo lo relacionado con el nombramiento del Patronato encargado de seleccionar las obras y publicarlas, labor que, después, en su conjunto, corresponderá a la Presidencia del Consejo de ministros."

Otro de los temas tratados por el Gobierno ha sido el de la convocatoria de una conferencia nacional para el estudio del problema de la producción y el trabajo en las minas. Es el eterno conflicto que cada año o cada dos años surge en España, como consecuencia de la superproducción de carbón mineral. Asturias produce más carbón que lo que España necesita para su consumo y resulta que, por la escasez de pedidos, periódicamente se acumulan grandes cantidades de este mineral que no encuentra fácil salida y, por otra parte, los obreros no se avienen a la reducción de jornada y jornales para equilibrar en lo posible la producción y el consumo. Además, los Tratados de Comercio con Inglaterra obligan a España a adquirir carbón de este país en compensación a los frutos que se exportan, y esta circunstancia viene a agravar la difícil situación en que se encuentra la explotación de las minas en Asturias."

La conferencia aludida buscará medios para resolver el conflicto, que no es ni más ni menos grave que en años anteriores, sino idéntico, porque iguales son las circunstancias que siempre concurren."

A últimos del corriente mes el señor Gordón Ordás emprenderá el viaje para tomar posesión de la Embajada de España en Méjico y, aprovechándolo, el Gobierno le ha designado embajador extraordinario para asistir a la toma de posesión del Presidente de la República de Cuba, acto que tendrá lugar el quince del próximo mayo."

Ocupó también la atención del Gobierno el problema de la falta de pago a los ferroviarios de la Compañía de Andaluces de la mensualidad extraordinaria a que tienen derecho. Parece que la Empresa no se encuentra en condiciones económicas para atender esta obligación y, como el problema es de urgencia, se encomendó al ministro de Obras Públicas que estudie su resolución inmediata."

Los restantes asuntos aprobados carecen de interés, pues los correspondientes a los Ministerios de Estado, Guerra, Justicia, Hacienda y Trabajo son de puro trámite."

ACCION RIOJANA

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Seguendo el acuerdo tomado por el Consejo de la Confederación Española de Derechas Autónomas recomendando la abstención en esta elección Presidencial, ACCION RIOJANA comunica a sus afiliados que no va a las elecciones de compromisarios del día 26 de abril. Logroño, 21 de abril de 1938.

ACCION RIOJANA. — LA JUNTA DIRECTIVA

ACCION RIOJANA comunica a sus afiliados que ha trasladado su domicilio social a la calle del Marqués de Vallejo, 19, 1.º — LOGROÑO.

PEDRISCO

Mutualidad General Agro-Pecuaria, filial de la ASOCIACION GENERAL DE GANADER

Varios y distintos comentarios de la Prensa de Madrid a los temas de actualidad

Madrid, 21.—Varias horas

El Sol habla de la paz pública y dice:

“¿Qué bien puede reportar a nadie el estado de inseguridad, de sobresalto y angustia a que someten al país en masa las querrelas y las violencias de las banderías en encarnizada lucha sin término? Por lo menos ese aspecto de guerra civil espiritual es la negación del ejercicio pleno de la democracia, en un régimen de libertad como han consagrado nuestras instituciones republicanas. Prolongar indefinidamente el desasosiego en el espíritu público es una insensatez sin nombre de una minoría de inadaptados y acaso de inadaptados a las normas jurídicas de una comunidad civilizada que no puede vivir en un régimen de tribus, respectivamente hostiles sino en la convivencia de partidos dispares, pero con concreta responsabilidad.

El interés colectivo demanda hoy el restablecimiento, con toda urgencia, de la paz pública. Ella es necesaria a la conservación de la vida de España. Y conseguirla es un deber que incumbe a los españoles.”

El Debate considera aceptables tres de los cinco proyectos sociales agrarios que ha presentado el Gobierno. Añade:

“Son la nueva ley de Reforma agraria y la ley de acceso de los colonos a la propiedad aceptables y perfectibles. “El Debate” tiene en materia de política social agraria una historia en línea recta, jamás quebrada, desde el mes de noviembre de 1923, en que por vez primera publicó un artículo de fondo diciendo que se hiciera la reforma agraria en España. Transformar serena y justamente la situación social agraria de una gran parte de nuestro territorio es un bien para los más humildes de nuestro pueblo y es fortuna para la paz y consolidación de España.”

Ahora, asegura que no son los partidos extremos los únicos que hacen campaña contra el Parlamento, sino que en los partidos republicanos se observa, prácticamente, una gran desconfianza hacia el sistema.

Los amantes de las dictaduras están en su derecho y son lógicos al burlarse de la convivencia, pero los liberales no pueden hacerlo. El Parlamento es convivencia; en él se habla y es su esencia—no para lucir la voz, el ingenio o la cultura, sino para convencer. Y si se ha dicho que las oposiciones gobiernan, no ha sido pensando en los votos que tienen, sino en la posibilidad de que sus razones sean escuchadas. En la sesión del sábado se dijo por el señor Prieto que el discurso del señor Rodríguez de Viguera había sido irrefutable, pero que no podían aceptarse sus sugerencias porque se trata de una ley de excepción. Esperamos que no quiera darse este carácter de leyes de excepción a las que se sigan presentando.

La Libertad dice que la ley aprobada el sábado es, sencillamente, un arma previsional para la defensa del Régimen republicano.

Y agrega: “Las clases populares no se dejarán seducir por quienes tienen interés en crear hondas diferencias entre ellas y los elementos militares. Tampoco estos harán caso de cantos de sirena. El Ejército no es sino el pueblo. De este se nutre, de este sale y con este se forma. No es que se unan y se compenetren. Es que son sólo un cuerpo, una sola sangre y un sólo espíritu. Quiérase o no es así y no de otra manera. Por eso el Ejército de un Estado republicano y de un pueblo republicano, no puede ser desafiado a la República como algunos insensatos pretenden. Contra estos locos, no en perjuicio de los militares que, como tales, deben hacer honor a su promesa de cumplir con su deber, el Gobierno y la mayoría parlamentaria legislan y harán mal en no seguir legislando.”

El Liberal escribe: “Estamos en el momento histórico de más transcendencia. En los cinco años que ha vivido la República hubo muchas horas críticas. Ninguna lo fue tanto como esta que tiene por afán elegir presidente.

Si nos volvemos a equivocar en la elección, o si, por falta de organización o de entusiasmo o de lealtad o de lo que fuere, no tenemos los votos precisos en la asamblea, estamos definitivamente perdidos.

Es mucho lo que tiene que hacer el Frente Popular; pero habiendo destituido al presidente que había, nada tiene hoy tanta importancia como ganar sobradamente la elección de compromisarios y actuar en la designación de jefe del Estado.

No es que creamos en la posibilidad de un contratiempo el próximo domingo: es que no debe excluirse la posibilidad de que lo haya, porque las derechas trabajan con menos escándalo que antes, pero bien puede ocurrir que lo hagan con mayor eficacia precisamente por eso, por haberlo con menos ruido... ¿Que no haya sorpresa!

El Socialista, al hablar de la abstención de las derechas en la elección de compromisarios, pregunta: “¿Cuáles son las garantías que ahora querían las derechas? Estamos seguros de que si en lugar de unas elecciones para compromisarios el Gobierno hubiera convocado unas elecciones municipales, las derechas se hubieran abstenido también. ¿No

lo anunciaron, después de reclamarlas, cuando el Gobierno se decidió a fijarles fecha?

Mírese la cuestión por donde se mire, lo único que resulta claro es que las derechas no quieren elecciones de ninguna clase. Llevan consigo la convicción del fracaso. No es otro el motivo auténtico de su retraimiento. Si les faltaron votos para alcanzar la victoria cuando todos los resortes del Poder público estaban de su parte, ¿qué optimismo podrían abrigar ahora? Su actitud, desde ese punto de vista, no puede sorprendernos. A nadie se le puede exigir que gaste su dinero y su tiempo en cosechar un fracaso.”

Política, ante la abstención anunciada por la Ceda, dice:

“La Ceda sufrió un dolorosísimo desastre electoral, que hubiera sido infinitamente mayor a no ser por los fraudes y polacadas que se perpetraron en gran número de circunscripciones. El vaticinismo había arado en el mar; sus ensotados maquiavelos pudieron convencerse de que, pese a lo propio de las circunstancias, a la cuantía de las ayudas recibidas y al “buff” de sus propagandas, el clericalismo político no tenía, en 1936, más fuerza que la que tuvo antes de que, por un espejismo absurdo, se dejase dirigir por el partido que repudiaban su contacto bajo la monarquía, por saberlo inadaptable a un Estado que se llamase liberal, aunque de hecho no lo fuese.

Esta cruelísima decepción explica la traición de la Ceda y la dificultad que encuentra para dar apariciones de verdad a las declaraciones legalistas y democráticas que su titular jefe formula en el Congreso, a la vez que se confabula con organizaciones claramente antirrepublicanas y con bandas que actúan en la clandestinidad y con fines subversivos.”

Ya, escribe acerca de la táctica socialista

“La aspiración es clara: Dictadura del proletariado. Con derecho de autodeterminación para todas las provincias, para todas las colonias. Con supresión del castellano como lengua oficial. Esto es, sovietaización de España. Pero también segregación, separatismo, reparto en trozos del territorio nacional.

Los partidos republicanos de Izquierda, el Gobierno burgués de la República, son los instrumentos para que el socialismo alcance sus fines revolucionarios.

Nuestros juicios no eran infundados y cómo se camina recta y seguramente hacia la finalidad indeseable. Una vez más los hechos nos dan dolorosamente la razón.”

Informaciones dice, refiriéndose a las elecciones de compromisarios:

“Con la ausencia de la Ceda, que agrupa en su seno muchos millones de votos, y que es una de las fuerzas más voluminosas del país, las elecciones a compromisarios, y más tarde las elecciones a la Presidencia de la República, adolecen de un vicio de origen que sería necio ocultar al país. La naturaleza del Poder moderador exige que, en un régimen democrático, cuente con el mayor número de confianzas, al ser elegido por la mitad del país, padece la esencia primera del régimen mismo y se hace nacer raquíticamente lo que debe tener un robusto nacimiento. La noticia de la abstención del mayor partido conservador de España, causará enorme emoción. Quisiéramos que sirviera de aleccionamiento y de meditación, también. Hubiéramos preferido por España y por la República, que las circunstancias en que se desenvuelven las elecciones a compromisarios, y más tarde a la Presidencia de la República, hubieran sido propicias a la participación de todos los partidos que se mueven dentro del régimen. Se hubiera podido entonces recomendar con autoridad a esos partidos el que por encima de sus intereses particulares hubiera coincidido en una designación grata a todos los españoles, al menos, a todos los republicanos.”

Claridad hace los siguientes comentarios editoriales:

“La Ceda no acude a las elecciones de compromisarios. La famosa “táctica” hace así una nueva aparición. Cuando se va a perder, lo mejor es no jugar. No estamos ahora en los tiempos aquellos en que se iba “a por los trescientos”, y, desde luego, “a por la República”, como consecuencia. Hoy la consecuencia estriba en olvidar que se pedían a gritos las elecciones municipales y a la chita callando estas otras, porque se pensaban ganar las dos.

A nadie se puede ya engañar. Los que se estimaron republicanos a los efectos de tener ministros en la República, andan en conciliábulos con todos los enemigos del régimen.”

Mundó Obrero, opina al tratar del mismo tema:

“El Gobierno no debe dejarse impresionar por esta actitud de nuestros enemigos. Las elecciones deben celebrarse. Y cremos que, puesto que el sabotaje adquiere mayor envergadura y que se adoptan posiciones de esa naturaleza, es llegada la hora de que el Gobierno utilice sus resortes para hacer entrar en razón a las tropas del fascismo vaticano. No es posible tolerar que, so capa de legalidad se deje maniobrar al partido de Gil Robles.

Investiguese su actuación, y como estamos seguros que de ahí parten órdenes para continuar la agitación

y la acción de los provocadores, procedase en consecuencia.”

La Época dice:

“Parece, que el Frente Popular está resuelto a no tener más que un candidato a la Presidencia de la República. La elección por lo tanto, carece de interés. Únicamente podrá tenerlo para aquellos que, agraciados con más del diez por ciento de los sufragios, se vean autorizados a trabajar relación con el Tesoro público, del que han de percibir lo que un señor ministro llamó el “pequeño ali-ciente”.

De todos modos será un interés bastante modesto.

Salvo, claro es, que algunas posiciones que parecen firmes, sean sometidas todavía a revisión, no todo parece armonía en el Frente Popular, a lo que se colige.”

Heraldo de Madrid, escribe:

“Esta es la razón fundamental de la abstención derechista: la necesidad de ocultar su propia descomposición. Ayer, un exministro de la Ceda, hizo declaraciones sobre el malestar del partido a cuenta de la conducta de su jefe. Con discórdias intestinas, en la imposibilidad absoluta de designar un candidato común que no resulte una invitación al escepticismo. ¿Cómo pueden acudir a la elección presidencial? Lo reiteramos: no es ya que teman perderla; es que no cuentan ni con lo indispensable para disputarla.

No debe ser motivo de mayor preocupación para el Gobierno la insistencia inhibitoria de los derrotados de febrero. Cuando se ha ganado el Poder con tan preclaros títulos, los fantasmás no cuentan. Los ladridos son la mejor prueba del buen andar de la cabalgadura.”

Del País Vasco

UN INDUSTRIAL IMPRESOR, TIROTEADO POR UN OPERARIO DE SUS TALLERES

BILBAO.—Cuando el conocido industrial impresor don Angel Grijelmo se dispuso a abrir la puerta de sus talleres, hacia las dos y media de esta tarde, un individuo que surgió de un portal, y que iba armado de un revólver, le hizo varios disparos, de los cuales solamente le alcanzó uno en la gardina que vestía, atravesándola, sin llegar a herirle.

Al ruido de las detonaciones acudió el guardia municipal que se hallaba próximo al lugar del suceso, y a este agente el individuo que había atentado contra el señor citado le hizo frente, pero el guardia, sacando la pistola, le obligó a entregarse, arrojando entonces el arma al suelo.

Detenido el agresor, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde el comisario jefe procedió a llenar el atestado correspondiente, tomando declaración al detenido.

Resultó ser el obrero empleado en los talleres de dicho industria José Cejilero Abad, de veintiséis años, soltero y domiciliado en la Alameda de Mazarredo, número 10, quinto, izquierda.

En la Comisaría de Vigilancia, aprovechando un descuido, cogió un tintero y se lo arrojó a la cabeza al señor Grijelmo.

El detenido ha pasado a la cárcel de Larrinaga, donde se halla a disposición del Juzgado.

El señor Grijelmo ha manifestado que el agresor, que era un obrero de sus talleres, nunca había tenido con él ninguna diferencia y que sus relaciones jamás habían tenido desavenencia alguna.

UN MINERO MUERTO EN ACCIDENTE

Hallándose en los lavaderos de la mina “San Luis” procediendo a cargar varios cagones, el obrero Faustino Urcelay, de 56 años, de Baracaldo, casado, fué alcanzado por dos vagones que le produjeron tan graves lesiones en la cabeza que a consecuencia de las mismas falleció a los pocos momentos.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS SOLO ALCANZA A LA COMPANIA DE BILBAO

Refiriéndose a la huelga de tranviarios, el señor Varela dijo a los periodistas que no ha habido incidentes. El paro y la declaración de huelga afecta única y exclusivamente a los tranvías de la Compañía de Bilbao. Son los de la Villa y los de las márgenes de la ría hasta la desembocadura. El de Durango funciona normalmente, al no tener que ver nada con el conflicto so-

cial. El paro es total, como digo, en tranvías de la Compañía de Bilbao.

Las gestiones para solucionar el conflicto continúan. Hasta ahora no hay fórmula satisfactoria.

Los de autobuses, también en huelga, creo que celebran ahora una reunión en la Delegación del Trabajo.

Interrogado sobre el conflicto de talleres de Deusto, dijo que no se había entrado al trabajo porque había un error con la interpretación de la fórmula con que se daba solución al conflicto. Hoy se tratará de esclarecer lo ocurrido.

CAE UN HOMBRE A LA RIA Y PERECE AHOGADO

El celador de Arbitrios Serafin Martín, de servicio en el felato de la Universidad, a las tres de esta madrugada oyó voces de auxilio, y al acudir al lugar donde partían observó a un hombre que se había caído a la ría frente a dicho felato. Se intentó salvarlo, sin conseguirlo, pues desapareció bajo las aguas.

Esta mañana, a las ocho, apareció flotando sobre las aguas, a unos veinte metros más abajo del citado felato, el cadáver de un hombre, que fué extraído.

Por una cartilla extendida por la Comandancia de Marina se ha logrado saber que el ahogado se llamaba Nicolás de Gurruaga Expósito, de 39 años, soltero, de Erandio.

EL ESTATUTO VASCO

El diputado a Cortes don Antonio Aguirre, estuvo hoy en la Diputación y expuso al presidente la conveniencia de realizar en Barcelona algunos trabajos para que la Comisión de Estatutos pueda emitir rápidamente dictamen en lo que se refiere al Estatuto Vasco.

LA CARRETERA DE HARO A SANTA CRUZ DE CAMPEZU

VITORIA.—El gobernador ha dicho que le ha comunicado por teléfono el ingeniero jefe de Obras Públicas de Logroño que se han recibido en esa capital las diez mil pesetas que el Gobierno destina para la construcción de la carretera de Haro a Santa Cruz de Campezu. Mañana dicho ingeniero recorrerá todo el trayecto por donde ha de pasar la carretera y se espera que el jueves puedan dar comienzo las obras.

Como esta carretera tiene un buen trozo que atraviesa parte de Alava, en ella se han de emplear obreros de la zona de Labastida, a los que el gobernador ha transmitido la grata nueva.

Del robo del Museo de Segovia

Madrid, 21.—12 noche

La Policía continúa trabajando activamente para detener al autor del robo en el Museo Provincial de Segovia.

La Policía conoce el nombre del autor de la sustracción y le sigue la pista de cerca.

Según ha podido averiguar, el sujeto de referencia es un especialista en robos de Museos. Estuvo ya procesado por robos cometidos en el Museo de Cerralbo, y en el Museo de la Marina.

Según parece, la semana pasada, el autor del robo y otras personas, pretendieron vender uno de los grabados a varios anticuarios de la calle del Prado.

Estos comerciantes les indicaron que no les interesaba la oferta porque era muy pequeña cantidad la que podían darles por el cuadro. Les dijeron también que fueran a visitar a otro anticuario establecido en la plaza de las Cortes, quien por dedicarse especialmente a esta clase de antigüedades podría darles mayor cantidad de dinero, así lo hicieron, pero tampoco llegó a interesar la compra al anticuario, quien si se hubiese tratado de una colección seguramente habría formalizado el trato.

Dicen de Barcelona que desde que se cometió el robo en el Museo de Segovia, la plantilla de Policía ha trabajado con actividad y ha tenido éxito.

En la tienda de un anticuario han sido recuperados los anillos robados en el Museo.

Se tiene la convicción de que todos los objetos sustraídos en el Museo se encuentran en Barcelona, por lo que se han intensificado las pesquisas.

El jefe interino del Estado y el Presidente de la Generalidad en la feria sevillana

SEVILLA.—Esta mañana llegaron en el exprés el Presidente de la República y el de la Generalidad de Cataluña, señores Martínez Barrio y Companys. Les acompañaba el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón. Acudieron a recibirles todas las autoridades civiles y militares, Comisiones de Cuorpos, representaciones, Comisiones de partidos, etc. Tributo honores una compañía de Infantería y la carrera la cubrían fuerzas del Ejército.

El recibimiento ha sido muy brillante. La multitud vitoreó a los presidentes.

Los ilustres viajeros marcharon hasta el hotel donde se hospedaban, acompañados por la multitud. En el Ayuntamiento se reunieron todas las personalidades y el alcalde pronunció un discurso de salutación. Habló a continuación el señor Companys, que hizo elogios del recibimiento que han dispensado al Presidente de la República y dijo que llevaría a Cataluña esta nueva prueba de amor al régimen. Habló después el jefe interino del Estado, que destacó su formación política en los escafos del Ayuntamiento de Sevilla. Habló de la responsabilidad de su alta representación y añadió que siempre seguiría siendo un hombre que aspira sólo a cumplir sus deberes para dejar siempre entre sus conciudadanos el recuerdo de una labor meritoria para la Patria.

Después se celebró una recepción. Los dos presidentes marcharon a la Venta de Antequera, donde se celebró un almuerzo.

El señor Companys dijo que se mostraba doblemente satisfecho por el recibimiento que le ha hecho el pueblo sevillano y por compartir con el Presidente de la República las muestras de adhesión al régimen.

Los presidentes de la República y de la Generalidad de Cataluña han continuado durante la tarde y primeras horas de la noche cosechando aplausos del pueblo sevillano.

Los señores Martínez Barrio y Companys, en unión de las personas de su séquito, se trasladaron desde la Plaza de Toros al ferrial de las casetas de la Asociación de la Prensa y Unión Republicana, donde fueron agasajados.

Nutridos grupos de muchachos sevillanos, ataviados típicamente, ballaron ante los presidentes las clásicas “sevillanas”. Después, aquéllos recorrieron casi todas las casetas del ferrial.

Después del banquete de gala en el “Andalucía Palace”, los señores Martínez Barrio y Companys y demás personas de su séquito se trasladaron al teatro de la Exposición. Al llegar los ilustres presidentes, el público los acogió con una respetuosa ovación.

LA NOVILLADA

SEVILLA.—Con un lleno imponente se celebra la novillada de feria. Asisten el Presidente de la República y el presidente de la Generalidad, que son recibidos con una gran ovación.

Primer. Es bien lanceado por Diego de los Reyes. En el primer quite, Diego se hace aplaudir. Cumple el novillo y, después de bandlellado, De los Reyes hace una faena magnífica con pases naturales y de pecho. La faena es coreada por el público. Entrando en corto, da un volapié superior, rueda el bicho y se concede al diestro las orejas y el rabo.

Segundo. Torerito lancea valiente. Se muestra adornado en el tercio de quites y es ovacionado. Brinda al jefe del Estado y realiza una faena con valor y mata de un buen volapié. Corta la oreja y el rabo.

Tercero. Márquez es aplaudido al lancear. El tercio de quites resulta animado. Pascual Márquez realiza una faena de muleta a este toro bravo con pases torerísimos. Pincha bien y mete una entera que basta. Se le concede la oreja.

Cuarto. Gallito veroníquea bien. Pone un par de banderillas mediano. Realiza una faena de muleta con estilo y termina de una atravesada. Se le concede la oreja.

Quinto. Un aficionado se lanza al ruedo, dando unos pases monumentales. Es detenido, pero el Presidente de la República le perdona, siendo nuevamente ovacionado. Diego de los Reyes lancea superiormente. Inicia la faena con un pase en el estribo que se aplaude. Sigue cerca, para un pinchazo hondo y una entera defectuosa. (Palmas).

Sexto. Torerito lancea despegado.

Realiza una faena desuicida, sufriendo varios desarme. Continúa movido, y mete una buena estocada. Intenta otra vez, saliendo prendido, sin consecuencias. Vuelve a pinchar mal y desca-bella.

Séptimo. Márquez lancea movido. El tercio de quites resulta desuicido. Márquez brinda al personal de la ganadería y ejecuta una faena torera con reposo y dominio en el centro de la Plaza. (Ovación). Pincha y agarra después un volapié que mata sin puntilla. (Oreja y rabo).

Octavo. Gallito lancea bien. Con la muleta hace una faena valentona, aunque desuicida por sufrir varios desarmes. Pincha mal y después mete media atravesada; sigue pesado y por fin termina.

Crónica de sucesos de vario carácter

MUERE UN ATRACADOR

CASTELLON.—En el Hospital ha fallecido el atracador Antón Ribes, herido en la refriega entre atracadores y policías, registrada el sábado último.

SIETE HERIDOS EN UN VUELCO

HUELVA.—Cerca de Zafra volcó un automóvil conducido por su propietario Aguilino Galán y han resultado heridos siete viajeros, dos de ellos de gravedad.

LA GUARDIA CIVIL REPELE LA AGRESION DE UNOS CAZADORES Y RESULTA UN MUERTO

ANDUJAR.—Al pasar por la dehesa “Fontanarajo” la pareja de la Guardia civil formada por José Moreno y Pedro Ponce, del puesto de Arlancha, sorprendió a una partida de cazadores que carecían de licencia, los cuales al oír la voz de alto contestaron disparando sus escopetas contra los guardias, los que, a su vez repelieron la agresión, haciendo uso de los mousers. A causa del tiro resultó muerto Inocente Clemente Muñoz, de 30 años, natural del pueblo de Hoyos.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado este instruye las diligencias de rigor.

DESORDENES EN CEUTA

CEUTA.—Ayer tarde, grupos de jóvenes socialistas y comunistas penetraron violentamente en el edificio que tienen establecidos sus escuelas los Padres Agustinos. Obligaron a los niños a marchar a sus respectivos domicilios y a los religiosos que desalojaron el edificio. Lo que hicieron en el acto alojándose en diversas casas particulares. Los jóvenes marxistas, una vez dueños del edificio, colocaron en uno de los balcones las banderas de sus organizaciones respectivas. El suceso causó gran expectación y durante la madrugada las autoridades intervinieron con gran tacto, ordenando a los invasores que desalojaran el local. Lo que obedecieron sin protesta, llevándose sus banderas.

Más tarde los gusinos volvieron de nuevo al convento y en una inspección realizada comprobaron que ni el edificio, ni cuanto en él había, sufrió deterioro alguno y que el anuncio de que la ocupación era para establecer en el inmueble la Casa del Pueblo, no se había realizado.

También en la barriada de la Unión de Juventudes socialistas y comunistas penetraron en la iglesia parroquial forzando la puerta. Se instalaron en el recinto religioso y colocaron una bandera comunista. Hoy, a las doce del día, y en virtud de las gestiones de las autoridades, la iglesia volvió a sus legítimos dueños y la normalidad quedó restablecida. Sin más daños que los destrozos cometidos en la puerta de entrada.

DISTURBIOS EN CADIZ

Esta noche, algunos grupos de extremistas irrumpieron en el Paseo de la Mina a la hora en que mayor era la concurrencia de público. Procedieron a cachear a varias personas y aquellas que se negaban eran golpeadas. Estos desmanes causaron alguna alarma, especialmente entre las mujeres.

Al acudir unas parejas de guardia de Asalto, los cacheadores desaparecieron, pero más tarde grupos de “pioneros” comunistas apedrearon diversos establecimientos rompiendo las lamas, otros arrebataron los ejemplares que llevaban los vendedores del “Diario de Cádiz” y se los destruyeron. Más tarde se dirigieron al edificio que ocupa dicho periódico con la intención de asaltarlo, lo que evitó la acertada intervención del gerente y de algunas personas que se encontraban en el edificio. No obstante los jóvenes extremistas arrojaron algunas piedras que rompieron cristales de diversos balcones.

Los desmanes no prosiguieron por haberse presentado fuerzas de Asalto que dispersaron a los perturbadores del orden.

Un aire brusco

y ya está el resfriado! Contra resfriados, reuma, gripe y catarros, no hay nada tan eficaz ni tan inofensivo para el organismo como la legítima ASPIRINA que ha ganado su formidable reputación por la gran eficacia que tiene. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

Aspirina

BAYER

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA pueden encargarse a nuestros centros postales de todos los pueblos

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

LOS ITALIANOS CONTINUAN AVANZANDO HACIA ADDIS ABEBA. — HASTA EL ONCE DE MAYO NO SE EXAMINARA EN GINEBRA EL PROBLEMA DE LAS SANCIONES

ADDIS ABEBA.—Según informes recibidos, los etíopes ofrecen obstinada resistencia al avance de las tropas italianas en los frentes. Se dice que los etíopes están aún en posesión de Jijiga y Warra Hailu.

LONDRES.—La Prensa publica detalladas informaciones acerca de la situación que reina en Addis Abeba. Dicen que la capital de Abisinia se halla casi por completo desierta.

Según las últimas noticias, las tropas italianas estaban ayer a un centenar de kilómetros de Addis Abeba.

LONDRES.—Entre el Foreign Office y la Legación británica de Addis Abeba se ha tratado acerca de la evacuación de los súbditos británicos, que ascienden al millar.

ADDIS ABEBA.—Para tranquilizar a la población civil, se han colocado en lugares visibles de toda la ciudad grandes cartelones en los que se demuestran de manera categórica que las fuerzas invasoras se encuentran únicamente a una jornada de la capital etíope.

ROMA.—Se anuncia que con ocasión de la esperada ocupación de Addis Abeba, todas las organizaciones fascistas celebrarán una importante manifestación.

ADDIS ABEBA.—Las familias indígenas continúan evacuando la capital. Son incesantes los gritos de "huid a las montañas y sálvese el que pueda". Las carreteras están llenas de gentes asustadas, en su mayoría ancianos, mujeres y niños, que llevan consigo losos de ropa, máquinas de coser, pan, etc.

ROMA.—En su comunicado número 191, el mariscal Badoglio telegrafía: "La victoria obtenida por las tropas del general Graziani en Giana Goba, en el Ogaden, al NO. de Darana, ha provocado consecuencias muy graves para los abisinios. El enemigo batido es perseguido por nuestras tropas. Destacamentos motorizados alcanzaron localidades a más de cien kilómetros de sus bases de partida. La aviación contribuyó considerablemente a la victoria de nuestras tropas, a pesar de las adversas condiciones atmosféricas. La intendencia y los servicios de ingeniería han seguido una útil actividad para asegurar las comunicaciones y el avance, durante la acción. En el frente septentrional continúan las sumisiones de los jefes y notables del país al O. del Takkaze. El cuartel general de nuestras tropas ha sido llevado a Dessie."

LONDRES.—Los centros autorizados dicen, refiriéndose a la inmediata evacuación de la población inglesa de Addis Abeba, que los aviones de bombardeo ingleses se hallan en Kenia y podrían utilizarse si fuese necesario.

ESTOCOLMO.—En los círculos oficiales se declara ignorar en absoluto la noticia de que el Negus y la familia imperial se refugiarán en Suecia. Desconocen en absoluto todo lo relativo a que se hayan entablado negociaciones sobre este particular.

GINEBRA.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones comunica que esta mañana se ha reunido el Comité de los peritos encargados de seguir la aplicación de las medidas tomadas en ejecución del artículo 16 del pacto. Abrió la sesión el presidente del Comité de Coordinación, señor Vasconcellos, que sostuvo que las medidas propuestas por el Comité tienen real eficacia, porque dificultan considerablemente el comercio italiano y reducen los medios financieros necesarios para proseguir la guerra. Después el Comité abordó diversos temas secundarios.

GINEBRA.—A consecuencia de erróneas informaciones extranjeras, anunciaron para hoy la convocatoria del Comité de los Dieciocho. Por ahora no se piensa en celebrar dicha reunión, ni podrá examinarse la eventualidad de las agravaciones o levantamiento de las sanciones, antes de las elecciones francesas.

El discurso de Eden ayer y los comentarios hechos por la Delegación británica, hacen presagiar que el problema de las sanciones será examinado en toda su amplitud en la sesión extraordinaria del Consejo, anunciada para el 11 de mayo, en Ginebra, para lo cual la Secretaría de la S. de N. ha reunido los documentos y estadísticas sobre el rendimiento de las sanciones, cuya parte esencial fué aplicada en Ginebra la semana pasada.

ROMA.—Mussolini ha arengado, desde un balcón del palacio de Venecia, a la muchedumbre, y dijo: Celebramos juntos el trabajo y la victoria. Tras difícil navegación, estamos a la vista del puerto, al que llegaremos con todas las velas desplegadas. Llevaremos con nosotros, como siempre, la fuerza, la justicia y la civilización de Roma.

Después inauguró dos pabellones, uno de Radiología y otro Malariología, en el hospital de Roma Central.

En la Sala segunda de la Audiencia Provincial se celebró esta mañana, juicio oral para ver y fallar la causa que se sigue contra Pedro Bautista García Acicollar, quien, a golpes de hacha, en la noche del 31 de enero de 1935, asesinó, en la finca denominada Navayuncosa, del término municipal de Aldea del Fresno, a Ambrosio Cuder Muñoz, Juan Escobar Abad y Victoriano Cuder Gil, pastores los tres, con los cuales vivía. Perpetrado el crimen, el asesino, para borrar toda huella, prendió fuego a la choza y demandó auxilio.

Según el señor Basarán, que actúa de fiscal, los hechos de autos constituyen tres delitos de asesinato y uno de incendio y pide para el procesado, por la existencia, además, de dos agravantes, las penas de treinta años de reclusión por cada delito de asesinato y de otros treinta por el de incendio.

El letrado defensor, don Agustín Barrena, planteó la eximente de locura a favor de su patrocinado, y, en otro caso, fórmulas de calificación, que convierten el asesinato en homicidio, con numerosas atenuantes.

A continuación prestó declaración el procesado, diciendo que mató a sus compañeros en legítima defensa. Negó, asimismo, que fuera él quien prendiera fuego a la choza.

La prueba testifical resultó contraria al procesado, lo mismo que la pericial, practicada por los dos médicos que efectuaron la diligencia de autopsia.

El defensor señor Barrena, renunció a la prueba psiquiátrica propuesta primeramente por él.

En sus conclusiones definitivas, el fiscal modifica las provisionales, no considerando el escenario de los hechos como campo despoblado y definiendo el delito de incendio, según lo regulado en otro artículo del Código Penal.

Asimismo, el abogado defensor, retiró la eximente de locura alegada en sus conclusiones provisionales y calificó los hechos de homicidio, existiendo, en el Ambrosio, la eximente de legítima defensa.

Seguidamente el Presidente del Tribunal levantó la sesión, para continuarla mañana, a las diez y media.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "Gitana", pasodoble, José María Ferriz; "Quién te llevó de la rama", Alvarez Quintero; "Rosito", Ferriz y Corral Morales, Rosarillo de Triana; "Lola, la manola de escayola", Pison, Conchita Supervia; "Paloma blanca", Romeu, Pepe Romeu; "Doña Sol", Valverde León y Quiroga, Conchita Piquer; "La ventera de Aracena", Quiroga, Conchita Piquer; "Sari", Kalman; "El encanto de un vals", Strauss; "Don Juan", Strauss; "Marcha húngara", Faraña; "Danzas húngaras", Brams; Música de baile; Jotas por Ofelia de Aragón.

De 21'30 a 23'30: "Cortijo sevillano", Marquina; "Estudiantina"; "España"; "La fiesta acuática de Windsor"; "Un gato con relación", Arturo Mathon, dúo, Mathon López; "De madrugada", Arturo Mathon, dúo, Mathon López; "Agua en el suelo" (Canción del espejo), Margarita Cueto; "Canción de la gitaniña", Alvarez Quintero, Margarita Cueto; "Canción montañesa" (pelfenla Agua en el suelo); "Y Puritani", Bellini, María Gentile; "Tosca", Puccini, Miguel Fleita; "El último romántico, Tellaeche (Sexteto, dúo de Encarnación y Enrique y Canción de Encarnación); Música de baile; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada; Guía del viajero; conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio del Trabajo y Justicia; a las 6, biografías sonoras del cine; "Angellillo", por Rafael Gil; a las 7, música de baile; a las 7'30, la hora agrícola; conferencia e información ofical ganaderas; a las 8'15, concierto por la rondalla Barbero; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio; "Semblanzas de españoles ilustres", San Juan de la Cruz", por José Montesinos, profesor de la Facultad de Filosofía; y Letras de la Universidad Central; a las 9'15, recital de canto por Mercedes García López, acompañada al piano por el maestro José María Cuervis; a las 10'5, concierto variado por los hermanos Cuates Castilla (cantantes mejicanos) y el sexteto de la estación; a las 11'15, música de baile.

Es grave la situación en Palestina

JERUSALEN.—El Gobierno ha prohibido a la Prensa publicar rumores falsos o artículos que puedan excitar a la muchedumbre.

En Jaffa se encuentra el director del Banco de Jerusalen, señor Moriah.

En una reunión de árabes se pidió la solidaridad de los sirios para compensar la ayuda dada por Palestina al reciente movimiento nacionalista sirio.

JERUSALEN.—El total de víctimas en los disturbios de ayer se eleva a cinco muertos y 53 heridos.

Los comunistas han distribuido manifiestos en la población de Jaffa.

La huelga general es absoluta en Jaffa y en Naplus. En las demás ciudades es parcial.

JERUSALEN.—Hasta ahora, en los disturbios registrados en Jaffa y Telaviv, han resultado doce muertos y sesenta y tres heridos judíos, y cuatro muertos y numerosos heridos árabes. Desde gran distancia se ven numerosos incendios que devastan los barrios árabe y judío.

EL CAIRO.—La situación en Palestina es grave. El barrio judío ha sido enteramente destruido por el fuego.

El alto comisario británico ha concentrado tropas en Jaffa, Telaviv y Jerusalen, que según el rumor público serán atacadas hoy por varios millares de manifestantes.

Las autoridades, reunidas, han acordado energías medidas para mantener el orden.

PROXIMO VIERNES
Frontón Logroñés
Anny... Anny
Por la genial, la simpatísima la pizpireta
ANNY ONDRA

Información general

Madrid, 21.—Varias horas

VISTA DE UNA CAUSA POR TRIPLE ASESINATO E INCENDIO

En la Sala segunda de la Audiencia Provincial se celebró esta mañana, juicio oral para ver y fallar la causa que se sigue contra Pedro Bautista García Acicollar, quien, a golpes de hacha, en la noche del 31 de enero de 1935, asesinó, en la finca denominada Navayuncosa, del término municipal de Aldea del Fresno, a Ambrosio Cuder Muñoz, Juan Escobar Abad y Victoriano Cuder Gil, pastores los tres, con los cuales vivía. Perpetrado el crimen, el asesino, para borrar toda huella, prendió fuego a la choza y demandó auxilio.

Según el señor Basarán, que actúa de fiscal, los hechos de autos constituyen tres delitos de asesinato y uno de incendio y pide para el procesado, por la existencia, además, de dos agravantes, las penas de treinta años de reclusión por cada delito de asesinato y de otros treinta por el de incendio.

El letrado defensor, don Agustín Barrena, planteó la eximente de locura a favor de su patrocinado, y, en otro caso, fórmulas de calificación, que convierten el asesinato en homicidio, con numerosas atenuantes.

A continuación prestó declaración el procesado, diciendo que mató a sus compañeros en legítima defensa. Negó, asimismo, que fuera él quien prendiera fuego a la choza.

La prueba testifical resultó contraria al procesado, lo mismo que la pericial, practicada por los dos médicos que efectuaron la diligencia de autopsia.

El defensor señor Barrena, renunció a la prueba psiquiátrica propuesta primeramente por él.

En sus conclusiones definitivas, el fiscal modifica las provisionales, no considerando el escenario de los hechos como campo despoblado y definiendo el delito de incendio, según lo regulado en otro artículo del Código Penal.

Asimismo, el abogado defensor, retiró la eximente de locura alegada en sus conclusiones provisionales y calificó los hechos de homicidio, existiendo, en el Ambrosio, la eximente de legítima defensa.

Seguidamente el Presidente del Tribunal levantó la sesión, para continuarla mañana, a las diez y media.

SENTENCIA EN UNA CAUSA POR ASESATO A UNA ARMERIA

La Sala Tercera de la Audiencia provincial dictó hoy sentencia en la causa que se sigue por asalto a una armería en la calle de Hortaleza, hecho ocurrido el 13 de marzo pasado.

El fiscal estimó que los hechos constituían un delito de desorden público y siete de robo.

La sentencia absuelve a trece de los encartados y condena a los seis restantes, como autores de un delito de desorden público y de hurto, a cuatro meses y un día de arresto, y a dos meses de la misma pena.

EL INSTITUTO PSICOLATICO DE MADRID

Los gestores de la Diputación, en unión del doctor Lafora, del arquitecto provincial, señor Hernández Briz, y los representantes de la Prensa, se trasladaron esta mañana a Alcalá de Henares para visitar las obras del futuro Instituto Psiquiátrico provincial.

Desearon los gestores poder utilizar algunos pabellones, al objeto de descongestionar la sala de observación de dementes del Hospital provincial.

Los señores Lafora y Hernández Briz expusieron el estado de las obras. Tras estas explicaciones, los gestores visitaron detenidamente las obras y comprobaron que por ahora no es posible habilitar ningún pabellón.

El Presidente de la Diputación habló del problema del abastecimiento de aguas que se procurará resolver con el anunciado empréstito, con el que atenderá también a dar mayor impulso a las obras de construcción del Instituto Psiquiátrico.

DON JAIME DE BORBON HA TENIDO UN HIJO

Esta tarde se recibió en Renovación Española un telegrama dando cuenta de que doña Manuela Dampierre y Rospil, esposa de don Jaime de Borbón, había dado a luz con toda felicidad un niño.

GALARDON LITERARIO

El estudio biográfico y crítico de don Diego Hurtado de Mendoza, del que son autores don Eugenio Melé y don Angel González Palencia, ha sido galardonado por la Academia Española con uno de los premios de la Fundación de Cartagena.

CONDENADOS POR HOMICIDIO

GUADALAJARA.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra 27 procesados que en el mes pasado dieron muerte tumultuariamente al cartero de Moratilla de los Meleros después de una discusión política. Los agresores utilizaron revólveres y cuchillos.

Diez han sido absueltos; dos condenados a 17 años, cuatro meses y un día; 16, a dos meses y un día, y siete lo han sido por tenencia ilícita de armas.

LA HUELGA DE ALMERIA RESUELTA

ALMERIA.—Ha terminado la huelga general debido a las gestiones realizadas por el gobernador civil de la provincia. Se han repartido unas octavillas de la U. G. T. y C. N. T., dando por terminado el paro. La tranquilidad en la ciudad es completa.

Ha sido atendida la petición de destitución del delegado provincial de trabajo.

ZARPAN LOS CAÑONEROS CONSTRUIDOS PARA MEJICO

FERROL.—Los cañoneros mejicanos "Queretaro" y "Guanajuato" han salido con rumbo a América por distintas direcciones.

BUQUES ESPAÑOLES EN TANGER

TANGER.—Han fondeado los buques españoles "Cervera", "Libertad" y "Cervantes", que permanecerán aquí varios días.

DECISETE GRENMIOS HAN ANUNCIADO EL PARO EN CORDOBA

CORDOBA.—Los periodistas preguntaron al secretario del gobernador si era cierto que se iba a plantear la huelga general en Córdoba, y el secretario dijo que, efectivamente, 17 gremios han presentado oficio de huelga para el día 27. Solicitan readmisión de represaliados, cumplimiento de bases y anulación de la actual ley de jurados mixtos y sustitución por la de 1931.

Notas de Londres

LONDRES.—En los Comunes, después del debate del presupuesto, se trató de la cuestión de ceder eventualmente a Alemania los mandatos coloniales.

El secretario de Estado y Colonias, dijo que esperaba que la Cámara no consideraría esta cuestión tan sólo como si se tratase de un regateo, sino que recordara que se trata de un gran problema humano. Los habitantes de los territorios de mandatos, deberán ser consultados y sus intereses tenidos en cuenta.

LONDRES.—El señor Neville Chamberlain, en la sesión celebrada por la misma Cámara de los Comunes, ha manifestado que los ingresos presupuestarios han dado un excedente de 13 millones de libras esterlinas sobre los cálculos. Se comprueba que, en efecto, a pesar de las peticiones de créditos extraordinarios por valor de 10 millones, todavía hay un remanente de dos millones noventa y tres mil libras.

Después anunció que se constituirá una reserva de 20 millones de libras, para hacer frente a las peticiones de crédito extraordinarios para los servicios de defensa.

LONDRES.—Al terminar su discurso en los Comunes Chamberlain, el jefe de la oposición laborista, Attles, preguntó al ministro de Negocios Extranjeros si tiene alguna declaración acerca de la remilitarización de los Dardanelos. Eden dijo el día siete de abril que el Gobierno británico recibió una comunicación del embajador turco comunicando la decisión.

El Gobierno británico respondió el día 14, se declaró dispuesto a discutir las gestiones planteadas en el momento y forma que convenga mejor a todos los países interesados. Después de una intervención del ministro de Hacienda, en la que declaró que piensa lograr el equilibrio presupuestario basado en las siguientes cifras: gastos, 797.897.000 libras esterlinas, e ingresos 798.381.000 libras esterlinas.

La Cámara aprobó el conjunto del presupuesto.

LONDRES.—El "Morning Post", al acometer la labor gubernamental en el próximo período parlamentario, prevé la próxima retirada de lord Monsell, primer ministro del almirantazgo, y la oferta de esta cartera a Sir Samuel Hoare.

AVENIDA

Nueva Empresa. Fuera del Trust Edificio Beti-Jai. Teléfono 20-28
HOY MIERCOLES
Sesiones. A las 4'30, 7'15 y 10'30
La formidable superproducción

El Correo de Bombay

Edmund Lowe y Sirley Grey
Popular y Noche, doble programa
El Correo de Bombay y Satanás
PRECIOS DE COSTUMBRE

Mañana jueves:
"VIVA LA VIDA"
Grandiosa producción nacional, por Rosita Ballesteros, con los graciosísimos Lepe y Alady.

LONDRES.—Esta mañana fué votado el submarino "Spearfish" que desplaza 670 toneladas.

Desarrolla una velocidad de trece nudos y trescatorros.

LONDRES.—Los Centros autorizados ingleses indican que el Gobierno británico se propone formular gestiones sobre procedimiento a seguir para examinar la cuestión de la zona desmilitarizada de los estrechos, y se espera que el Gobierno de Ankara indique tal procedimiento.

El Gobierno de Londres lo examinará y dará a conocer su criterio después de consultar a los demás firmantes del Tratado de Lausanne.

LONDRES.—El señor Eden ha llegado al aeródromo de Croydon, procedente de París, a las 11'35.

En el mismo avión han llegado los duques de Kent.

LONDRES.—El señor Ramsay MacDonald, que ha sufrido una ligera operación quirúrgica, ha pasado la noche muy agitada.

Su estado no ha sufrido cambio.

LONDRES.—Al terminar la reunión del Consejo Nacional del partido laborista, se ha facilitado una declaración en la que se dice que a todos los miembros de la S. de N. les incumbe la misión de intensificar y ampliar las medidas adoptadas contra Italia hasta que la autoridad de la S. de N. triunfe.

LONDRES.—Comunican de Lucknow (India), que un nieto de 14 años del Presidente del Gobierno, nepal, señor Shushur, Jung Bahadur Rana, ha sido hallado muerto cerca de la escuela, cosido a puñaladas, y cerca de él se halló el cadáver de otro niño con una enorme herida en la garganta y cerca de ellos un puñal.

Se supone hubo lucha entre los dos muchachos.

CHINA Y JAPON

TOKIO.—Comunican de Dairen que ayer han llegado nuevas tropas procedentes de Japón.

Estos efectivos han continuado el viaje hacia el interior de Manchuria.

TOKIO.—Se dice que en los círculos diplomáticos bien informados se estima que los acuerdos regionales para mantener la paz reemplazarán el plan de la paz universal, sobre el que se basa el Pacto de la Sociedad de Naciones.

TOKIO.—Comunican de Hongkong a la Agencia Domei que un comunicado del Ejército de Kuantung de cuenta de haber sido fusilados ayer cuatro de los siete funcionarios mongoles que participaron en el complot reciente, y otros han sido condenados a penas de cárcel de 14 y 17 años.

PEIPING.—Noticias de Yunan-Fu dicen que se teme haya caído en manos de los comunistas, el 15 de abril, la familia del misionero alemán Uhlmann.

Esta formaba parte de la Misión a que pertenecía el misionero Bosshardt. Se hacen gestiones para lograr su libertad.

SHANGHAI.—Además del gobernador Li Cheng han sido condenados a muerte los generales Fu Ling y Ohu The.

Noticias de París

PARIS.—Anoche regresó el señor Flandin, que volverán a salir probablemente el jueves, con el fin de pasar en su circunscripción los últimos días que preceden a las elecciones.

Esta mañana se puso en contacto con los servicios del Quai D'Orsay.

PARIS.—Sarrant ha recibido a los señores Flandin y Boncour. Este último puso al corriente al jefe del Gobierno y a Flandin de las discusiones verificadas en la Sociedad de Naciones.

PARIS.—El embajador soviético Potenkin, al volver de Ginebra, se detuvo en Lyon para visitar a Herriot, con quien sostuvo una extensa conferencia.

PARIS.—"La République", comentando los acontecimientos de Ginebra, cree que la nueva crisis demuestra la necesidad de una reforma de la Sociedad de Naciones.

"Le Jour" opina que se ha confesado la debilidad de la Sociedad de Naciones y se intenta únicamente conservar la fachada de ésta.

PARIS.—Los periódicos moderados y antisocialistas consideran la manera como ha terminado provisionalmente la reunión de Ginebra como una manifestación de prudencia, pero la Prensa de izquierdas lamenta amargamente el giro de los acontecimientos.

PARIS.—Ayer se celebró un mitin electoral en Means (Sena Marne), y cuando el alcalde de la ciudad radical independiente exponía su programa, un grupo de comunistas se hizo con todos los objetos que pudieran servir de armas y atacó la tribuna donde aquél se hallaba, siguiendo una batalla en toda regla.

La Policía restableció el orden.

MAS DEL EXTRANJERO

ATENAS.—En unas declaraciones del jefe del Gobierno, señor Metaxas se desmiente categóricamente la existencia de divergencias de criterio en el seno de la Entente balkánica.

MOSCU.—Se ha decidido limitar el acceso a las Universidades de estudios superiores, al que tendrán derecho los alumnos seleccionados, pues hasta ahora todos los que terminaban el ciclo de estudios secundarios tenían derecho a ser admitidos en la Universidad.

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido a un Comisión de 30 representantes del Congreso Internacional de Prensa cinematográfica. En la alocución que pronunció el Papa, refiriéndose a la moralidad del cine declaró que millares de personas acuden a él con el único objeto de ver exhibiciones en forma atractiva, lo que frecuentemente es un verdadero ultraje e insulto a lo más delicado del alma.

EL CAIRO.—Toda la noche se ha continuado buscando al ministro alemán participando en ello tres escuadrillas de fuerzas aéreas, además de los aviones egipcios que disponen de aparatos especiales y llevan medicamentos y material de cura.

Se cree que el ministro se desorientó a cincuenta kilómetros de las pirámides y que sólo dispone de víveres y agua para dos o tres días, ya que su chófer iba en otro coche con las provisiones.

MOOSER RIVER (India).—El doctor Robertson, que se halla en el fondo de la mina hundida desde hace ocho días, que parece haber perdido la esperanza de salvarse, ha pedido por el tubo que le comunica con el exterior papel y pluma para escribir su última voluntad, así como su colega Sead Ding, caso de no salvarse dentro de unas horas.

De todas partes llegan voluntarios para el trabajo de desescombro. La distancia que separa a los salvadores de los enterrados no es más que de un metro, pero acaso sea preciso emplear aún varias horas en los trabajos para unirse a los dos hombres.

MEJICO.—Según el periódico "Últimas Noticias", ha estallado una insurrección contra el presidente de la República de Honduras. También dice que la ciudad de Cifuentes, en la frontera de Nicaragua y Honduras, así como la localidad de Dnyure, se hallan en posesión de los rebeldes.

Parece que los rebeldes aspiran a impedir que el Presidente señor Andino continúe en funciones, después de su mandato de seis años.

MEJICO.—El periódico "Últimas Noticias" dice haber interrogado a la mayoría de los diputados y senadores, quienes se declaran favorables a la retirada de la Sociedad de Naciones. Se cree que la decisión será aprobada mañana por la Comisión Permanente del Congreso.

MEJICO.—La cuestión de la retirada de Méjico de la Sociedad de Naciones es el tema de todas las actividades oficiales y extraordinarias. Como el presidente Cárdenas tiene poderes necesarios para resolver el asunto mediante un simple decreto de Presidencia, son muchos los diputados que piensan que así se hará.

CARACAS.—El Congreso ha fijado la fecha del 25 de abril para la votación definitiva, designando a López Contreras como presidente constitucional de Venezuela, en sucesión del difunto dictador.

WASHINGTON.—En un mensaje dirigido ayer a las "Hijas de la Revolución", Roosevelt declara especialmente que los Estados Unidos continuarán sus esfuerzos para un acuerdo internacional sobre la reducción de armamentos, y que no aumentarán los armamentos salvo en el caso de que las demás naciones se rearmen y les obligue a ello.

WASHINGTON.—La Cámara ha aprobado por unanimidad la ley presentada por Rogers, autorizando a aumentar el número de aviones de que dispone la fuerza militar, a 4.000. El aumento se hará efectivo dentro de los cinco próximos años.

El Comité militar de la Cámara ha informado que cuatro mil aviones eran el mínimo necesario para la defensa nacional.

PARIS.—Ayer se celebró un mitin electoral en Means (Sena Marne), y cuando el alcalde de la ciudad radical independiente exponía su programa, un grupo de comunistas se hizo con todos los objetos que pudieran servir de armas y atacó la tribuna donde aquél se hallaba, siguiendo una batalla en toda regla.

La Policía restableció el orden.

LABORATORIOS LIMORTI

Comunica a sus clientes y amigos que han quedado cerrados sus Laboratorios de Once de Junio, número 3, por traslado a la calle de la República, número 116, cuya apertura se anunciará oportunamente

Teatro Moderno

HOY MIERCOLES
A las 5, 7'15 y 10'30
SENSACIONAL ESTRENO
La magnífica superproducción

El Angel del Arroyo

Por la sugestiva estrella
CAROLE LOMBARD
con MAY ROBSON
y WALTER CONOLLY

Una comedia interesantísima de tema emotivo y singular
Un alarde de presentación y una gran creación de su protagonista
CAROLE LOMBARD
NO DEJE VD. DE VERLA

Cinema Social

Una película originalísima

El rayo de plata

SALLY BLANE, HARDIE ALBRIGHT y WILLIAM FARNUM
Film que sublimiza lo dinámico y lo moderno.

También se exhibirá el primer rollo de los
REPORTAJES RIOJANOS
(Actualidad local -
Rostros conocidos)
en los que tal vez y sin saberlo
aparecerá usted
EXCLUSIVA DE ESTE SALON

PROXIMO VIERNES
Frontón Logroñés
Anny... Anny
Por la genial, la simpatísima la pizpireta
ANNY ONDRA

AVENIDA

Nueva Empresa. Fuera del Trust Edificio Beti-Jai. Teléfono 20-28
HOY MIERCOLES
Sesiones. A las 4'30, 7'15 y 10'30
La formidable superproducción

El Correo de Bombay

Edmund Lowe y Sirley Grey
Popular y Noche, doble programa
El Correo de Bombay y Satanás
PRECIOS DE COSTUMBRE

Mañana jueves:
"VIVA LA VIDA"
Grandiosa producción nacional, por Rosita Ballesteros, con los graciosísimos Lepe y Alady.

LABORATORIOS LIMORTI

Comunica a sus clientes y amigos que han quedado cerrados sus Laboratorios de Once de Junio, número 3, por traslado a la calle de la República, número 116, cuya apertura se anunciará oportunamente

Las fuerzas vivas y la solución del paro obrero en Logroño

Manifiesto de la ponencia abriendo una suscripción para colocar más obreros

Al pueblo de Logroño:

La Comisión nombrada por la asamblea de fuerzas vivas, últimamente celebrada en la ciudad, en cumplimiento del encargo recibido, ha procedido a estudiar con el mayor entusiasmo la forma y modo de solucionar el triste problema del paro obrero, analizando las obras que sería posible realizar y los medios de allegar los recursos económicos indispensables para ello, lo que impondrá la precisión de acudir a concertar operaciones de crédito con las entidades bancarias, operaciones de por sí tan dilatatorias. Es criterio unánime de esta Comisión, que el próximo lunes sean colocados gran número de los obreros en paro forzoso, sin perjuicio de proseguir los trabajos para la solución absoluta del problema en sus diversos aspectos; pero, para esto, necesariamente, ha de contarse con la cantidad indispensable para el abono de los jornales devengados.

A este fin, y, como único medio transitorio, se dirige al vecindario, y muy principalmente a las clases pudientes, demandando se dignen contribuir a la suscripción que queda abierta al objeto antedicho, y de cuyo resultado se dará cuenta en la asamblea que tendrá lugar el próximo día 25.

Juzgamos ocioso extendernos en explicaciones y comentarios por cuanto es sobradamente conocido el problema y unánimemente apreciada la inaplazable obligación de resolverlo. Por ello, esta Comisión se concreta a decir que espera confiadamente que todos, absolutamente todos, sabrán cumplir su deber.

Logroño, 21 de abril de 1936.— La Comisión de fuerzas vivas.

Lugares en que queda abierta la suscripción:
Depositaria del excelentísimo Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y todas las entidades bancarias de la ciudad.

El escrito entregado por la Federación Local de Sindicatos Unicos a la Asamblea de fuerzas vivas

Las soluciones al paro obrero que la Federación Local de Sindicatos Unicos propuso a la Asamblea de Fuerzas Vivas celebrada en la noche del pasado lunes, y que fueron tomadas en consideración o aceptadas en principio, para que la comisión nombrada las examine en unión de otras propuestas, están contenidas en el siguiente escrito:

Señores:

Vaya en primer lugar un saludo a todos los presentes, y nuestro voto de gracias al excelentísimo Ayuntamiento por la invitación de que hemos sido objeto para asistir a esta reunión, no tanto por el hecho en ella misma, sino por la enorme trascendencia que tiene en estas horas tan graves para la tranquilidad y el normal funcionamiento de las relaciones ciudadanas. Ello implica que la Corporación municipal se preocupa de tan arduo problema, y, si como esperamos, el resto de los asistentes a este acto traen el prematado propósito y entusiasmo necesario que se requiere para dar solución al enorme problema del paro obrero, estamos firmemente convencidos que la empresa será coronada por el más completo éxito.

Creemos llegada la hora de que todos pongamos a contribución nuestras escasas o numerosas fuerzas, sin medir el sacrificio que ello implica, desinteresadamente, con altura de miras, y que nos acordemos señores, todos, que una gran parte de los trabajadores de la localidad se hallan víctimas de este paro, no pudiendo llevar a sus hogares lo suficiente para cubrir sus más perentorias necesidades.

La Federación Local de Sindicatos Unicos, siempre responsabilizada en todos sus actos, no podía, no quería acudir a esta reunión como mera expectadora, sino que, sintiendo en sus carnes la enorme injusticia que representa tener sumida a esta parte de la población obrera en la más completa miseria, viene a esta reunión para hacer llegar al convencimiento de todos que, si hasta hoy no se le dió solución a dicho problema, ello es debido a que por parte de todos no se le ha prestado el debido calor a la empresa.

Venimos, señores con proposiciones concretas, y además de concretas todas ellas de fácil realización. Por la premura del tiempo, sentimos no haber podido traer, además de estas, otras de más importancia y que requieren por eso mismo un estudio más concienzudo y acabado. Pero, como decimos, lo más interesante en estos momentos es, con estudios sencillos, termina con la plaga del paro obrero.

Los estudios o proposiciones que ponemos a consideración de esta asamblea, son los siguientes:

Primero. Que las obras de demolición del llamado Seminario viejo se intensifiquen de tal forma, que si en la actualidad en dichas obras trabajan 8 o 10 obreros, se les obligue, tanto a contratistas como a propietarios, a que esta demolición sea hecha con rapidez, lo cual daría como resultado, en primer lugar la colocación de numerosos obreros, y en segundo, proporcionar un gran beneficio a la población, tanto en orden higiénico como en el estético.

Además, todas las empresas propietarias de este inmueble son, por su importancia, sociedades de resistencia, y por lo tanto están en condiciones de poder, inmediatamente de derruido comenzar las obras de construcción de sus edificios respectivos.

Segunda. Que las obras del Estado, como son Gobierno civil y cuartel de los guardias de Asalto, y que en la actualidad se hallan paralizadas, procedan inmediatamente a la terminación de las mismas, pudiendo dar colocación en ellas a otro crecido número de parados, con lo cual se vería disminuido el paro.

Tercera. Según referencias que tenemos, el Ministerio de la Guerra, sería conforme que se le entregara un cuartel para el Arma de Artillería en esta ciudad, y que bajo proyecto reuniera las condiciones precisas, cediendo en su lugar el actual cuartel con sus terrenos y 800.000 pesetas

que tiene presupuestadas para el ensanche o ampliación del mismo.

El coste del nuevo cuartel a construir sería de pesetas dos millones quinientas mil y esta cantidad, dada la actual situación económica del excelentísimo Ayuntamiento, es la que se precisa como anticipo para dar comienzo las obras del nuevo cuartel.

Como ya decimos, la Corporación Municipal no cuenta con esta cantidad, es preciso e indispensable que, los ocho Bancos existentes en la localidad la proporcionen mediante un reparto equitativo según sus reservas, anticipo que puede ser garantido por las 800.000 pesetas, en metálico que el Ministerio de la Guerra tiene presupuestadas, más el valor del actual cuartel.

Con esto se conseguiría, además, de proporcionar trabajo a otro gran número de parados, sacar de lo que podríamos llamar el corazón de la ciudad con gran beneficio de la estética y salubridad del barrio más nuevo con que contamos en la actualidad.

Cuarto.—Exista el proyecto de construcción de 36 escuelas en la capital.

Para esta construcción se precisa, en primer lugar, que el Municipio antedicho el 25 por 100 del valor de las obras y, como decimos con anterioridad, estimamos no cuenta con esta suma. Le toca a nuestro juicio, proporcionar dicha cantidad a la industria y Comercio a más de los señores que por su gran fortuna reconocida se podrían desprender de ellas sin sufrir mengua sus riquezas.

Este proyecto, además de la gran importancia moral que encierra y representa para todo pueblo que se precia de tener un grado de civilización que le coloca a la altura de las naciones más adelantadas en materia de enseñanza, tiene aspectos que no conviene silenciar, como son, el no contemplar por la vía pública esos grupos de niños abandonados a la acción de sus instintos y que hablan muy poco en favor de la población toda, además de contribuir a la total solución del paro obrero.

Quinto. En la literatura extranjera sobre España abundan las descripciones de la tragedia de la morada española. Una gran parte de la población vive trogloditadamente o en refugios que no merecen siquiera el nombre de viviendas. Circunscribiéndonos al orden local, no se precisa vista de línea para comprobar este hecho. Una buena parte de Logroño vive en condiciones pésimas de salubridad e higiene, además de correr el riesgo constante que implica el estado de ruina en que se hallan la mayor parte de los edificios situados en la parte vieja de la ciudad, como son los de Ruavieja y parte Norte. Estamos firmemente seguros, que de aplicar lo legislativo tanto en materia de higiene como en lo concerniente a seguridad, ha tiempo que se hubiera llevado a cabo el derrumbamiento de la inmensa mayoría de estas casas.

A tal efecto nosotros proponemos, para su inmediato estudio, la siguiente proposición.

Que por parte de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja y el Monte de Piedad Municipal de Zaragoza se preste la solidaridad necesaria al Excmo. Ayuntamiento para la construcción de dos o más grupos de Casas Baratas con el fin de que lo más brevemente posible sea un hecho el desalojamiento de las casas en ruina de Ruavieja y otras o cuantas se hallen en idéntico estado. El capital a invertir en dichas casas y que por ser los más llamados los antedichos Banco o cajas de socorro, siempre se hallarán garantidos por el valor de lo construido, pasando una vez terminados al Municipio para su explotación o como se crea más conveniente hacerlo. Esto, como decimos, no es sino un estudio a la ligera, y que podría estar sujeto a tantas modificaciones como se estimaran necesarias. Pero con ello conseguiríamos a no dudar, conceder facilidades a los vecinos para desalojar las antedichas viviendas.

Y, por último, nos solidarizamos con un todo con el estudio que en el Boletín oficial de la Propiedad Urbana del mes de febrero hacen don Francisco Marrodán y don Francisco Min-

guez, presidente y secretario respectivamente de esa entidad y que, por entrar en el orden de las soluciones del problema que aquí nos trae, nos solidarizamos y si es preciso hacemos nuestra.

Se refiere dicha proposición o proyecto al anticharamiento de la vía férrea, no dando más detalles por poder ser sacados del mencionado Boletín y que obrará en poder de la Corporación, pudiendo pasar a darle lectura si se considera preciso.

Esto es, señores los estudios que para la aprobación traemos a esta reunión. No se nos oculta que algunos tendrán errores de forma. Quizás otros de fondo. Pero aquí estamos para sobre ellos decir la última palabra. Terminamos recordando a todos, si ello es necesario, que en la calle y en sus hogares se encuentran muchas familias que con gran interés esperan de nosotros la solución de su angustiosa situación; que de todos esperamos demos fin al estado de inmensa miseria en que se encuentran sumidos. Señores, demos fin a esta situación, llevando la alegría a estos hogares que há tiempo la perdieron.

AUDIENCIA

HURTO EN FUENMAYOR

En el banquillo de los acusados se sentó ayer Juan León Infante. Según el Ministerio Fiscal el procesado fué recogido implorando la caridad pública en casa del vecino de Fuenmayor, Félix Murillo, en cuyo domicilio quedó en concepto de criado, recibiendo alimentación y cuidados útiles y necesarios. En esta situación quebrantó los deberes de fidelidad y gratitud pues aprovechando un descuido de Félix al ver que en un cubo se apoderó de ellas con ánimo de lucro el 17 de abril de 1934, habiendo estado rebelde hasta el 16 de abril de 1935.

El procesado ha sido condenado por la Audiencia de Madrid, por robo; por los de Guadalupe y Gerona por hurto, estando reclamado por el Juzgado del Hospital, de Madrid. Los hechos realizados en Fuenmayor fueron calificados de hurto solicitando se le imponga la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión menor, accesorias, costas, e indemnización de 4.000 pesetas al perjudicado.

En el acto del juicio el procesado se mostró conforme con la relación del hecho y pena solicitada por el señor Fiscal, por la que el abogado defensor señor Gutiérrez de Bárcena, no conceptuó necesaria la continuación del juicio, dándose éste por terminado.

HURTO EN ALCANADRE

A continuación de la anterior, se vió la causa del Juzgado de Calahorra contra Isaias Prados-Hierro, a quien se le acusó de que, escalando las tapias de un corral de Alcanadre, se apoderó, con ánimo de lucro, de 12 gallinas y una coneja, valoradas en 117 ptas.

El señor Fiscal consideró este hecho constitutivo de un delito de hurto, por el que el procesado ha incurrido en la pena de 25 pesetas de multa e indemnización de 117 ptas a Ramón Rodríguez Mayayo.

También este procesado se mostró conforme con la relación del hecho y pena solicitada por el señor Fiscal, por lo que el abogado señor Olagüenaga, a quien estaba encomendada la defensa, no conceptuó necesaria la continuación del juicio, dándose éste por terminado.

DAÑOS POR IMPRUDENCIA

Del Juzgado de Calahorra procedía la causa que ayer, en tercer lugar, se vió así como las anteriores ante el Tribunal de Derecho.

El hecho según el Ministerio Fiscal fué el siguiente:

El 9 de septiembre de 1935 hacia las 6 y media de la tarde llegó al paso a nivel de la carretera de Calahorra a San Adrián (Navarra) con el ferrocarril del Norte, la camióneta B. 9.788 propiedad del industrial don Felipe Calleja y conducida por el chófer Modesto León, el cual al ver el paso abierto trató de cruzarlo, viendo cuando estaba en el centro del mismo, que ocupa dos vías, que le era cerrada imprudentemente la puerta de salida por la procesada Jorja Gutiérrez guardesa de la compañía por lo que paró y al oír los gritos de que venía el tren, no teniendo tiempo pa-

ra maniobrar, se arrojó del vehículo, como los criados que le acompañaban, alcanzando el tren 815 a la camióneta por la parte trasera dándole un golpe que le causó daños tasados en 2.100 ptas.

Los referidos hechos, según el señor Fiscal, constituyen un delito de daños por imprudencia, habiendo incurrido la procesada en la pena de 1.050 ptas de multa e indemnización de 2.100 al dueño del vehículo, siendo responsable civil la compañía del Norte.

El letrado señor Mato, que ejercía la acusación privada se mostró conforme con la relación de hechos y pena solicitada por el señor Fiscal, por entender que la causante del hecho fué la guardesa, dadas las declaraciones prestadas por los testigos y el atestado que formuló la Guardia civil con la declaración de la guardesa, a la cual no solamente hay que hacerla responsable del suceso, sino también a la compañía del Norte, que tiene guardados estos pasos a nivel, y se le consiente, con puertas antiquísimas, debiendo de hacerlo con los cierres modernos de dos mástiles, que cierran a la vez y con rapidez las entradas y salidas de los pasos, con lo que se hubiera evitado este suceso en el referido paso a nivel que es de tanta circulación como el de nuestra calle de Vara de Rey, donde está instalado el moderno cierre.

Defendió a la procesada el letrado señor Gil del Río, haciendo distinta relación del hecho que el señor fiscal para demostrar con datos que ésta no fué la causante del hecho, y por lo tanto procede absolverle del delito que se le acusa.

El letrado señor Gutiérrez Bárcena, que defendía a la compañía del Norte, negó la existencia de responsabilidad civil, por ausencia de acto delictivo, robusteciendo la afirmación con lo dispuesto en el artículo 77 del vigente Reglamento para la vigilancia y conservación de la vía. Sostuvo que la guardabarrera obró cumpliendo el Reglamento y en cambio el conductor no adoptó las precauciones que previenen las disposiciones reglamentarias sobre circulación. El señor Bárcena solicitó de la Sala, tenga por formuladas estas conclusiones y dicte sentencia en armonía con las mismas.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Antes de informar en este juicio, el señor Fiscal, don Alberto Gil Albert, que lo hacía por vez primera después de su traslado, dirigió un afectuoso saludo a la Sala y a los Colegios de Abogados y Procuradores, siendo contestado por el letrado señor Mato, en nombre del Colegio de Abogados, haciéndolo con mayor afecto si cabe y mostrando su satisfacción al verle reintegrado al puesto que tan dignamente desempeñó anteriormente.

También los letrados señores Bárcena y Gil del Río devolvieron cariñosamente el saludo al señor Gil Albert.

OTRO ABOGADO

El próximo viernes, día 24, a las once y media, en la Sala de la Audiencia prometerá el cargo de abogado, don Angel Ramírez.

*****-*****
Una llamada

Funeraria BERGER
Le economizará grandemente

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines
PRECIOS BARATISIMOS
LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.
Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

MATEMATICAS, FISICA, CONTABILIDAD, ETC.
Clases particulares intensivas.

Procedimientos pedagógicos adaptados a las condiciones intelectuales de los alumnos. Exito garantizado. Seriedad. Informes en Zurbano, 28, 3.º izqda. Horas: de 10 a 12 y de 3 a 7 todos los días laborables.

EXPOSICION "Jalón Angel"
Fotografías modernas
INAGURACION: JUEVES, 23 ABRIL
A LAS 17 HORAS
Estudio de A. MUÑOZ, Bretón de los Herreros 5, principal
Durante el tiempo que dure la exposición, JALON ANGEL retratará y recibirá encargos de su distinguida clientela logroñesa.

Avisos y Noticias

En la "Gaceta" de Madrid de ayer, martes, aparece una orden del Ministerio de la Gobernación por la que se nombra secretario del Gobierno civil de la provincia de Logroño, a nuestro estimado amigo el jefe del Negociado del mismo y culto abogado, don Lorenzo López Urizarra, al que expresamos nuestra cordial felicitación.

C. Benito Rodríguez
ESPECIALISTA. — REUMATISMO. DIABETES. — AIMORRANAS. VARICES. — ULCERAS.
Curación radical sin operación
Consulta: Martes y viernes, de 10 a 2 ONCE DE JUNIO, 2, 1.º

Clinica dental GIL DIEZ
A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

El Juzgado municipal de Ojacastró, al pasar la Guardia civil del puesto de Ezcaray, con dirección a Santo Domingo, reclamó el auxilio de ésta, a fin de dar con el autor de un robo cometido en dicha localidad, consistente en ropas blancas con las iniciales M. U., dos coronas de metal blanco y amarillo y un rosario de la Virgen de los Dolores; todo ello de escaso valor y que se encontraba en una casa deshabitada de don Agustín Merino Marquero.

Las gestiones para dar con el autor del hecho, han resultado hasta ahora infructuosas.

MALTARINA
hace hombres fuertes de niños débiles
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazzolo

Las misas que se celebren mañana, jueves, en la Iglesia de Santiago, a las ocho y media y a la nueve y media, en el altar de la Virgen del Carmen, y en el altar mayor a las nueve, serán aplicadas por el alma de

D.ª Aurelia Eguiluz de Mazo
que falleció en Buenos Aires el día 23 de marzo. (E. P. D.).
Se ruega la asistencia de sus amistades.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Antracita, galleta, herraj, vegetales. En sacos precintados a domicilio. Miguel Cerdá Rodes. Tel. 1054 y 1830

Presidido por su padre, el industrial lechero, don Pedro y otros parientes, se verificó ayer el entierro del cadáver de la niña María Rosa Lázaro Nalda, con asistencia de crecido número de amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

V. Infante Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

J. Aguirre Azcárate
Médico director de la Casa de Socorro: GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS: ESCOPAGOSCOPIA. — Tel. 17-56.
Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Análisis Clínicos FARMACIA DR. PERUCHA

En Calahorra, Hilario Arcuzana Gómez, puso en conocimiento de la Guardia civil que le habían sustraído una bicicleta de su domicilio. Practicadas diligencias por dicha fuerza dignon por resultado recuperar la bicicleta que la habían sustraído unos menores de edad.

La esposa, hijos, madre doña Cristina y demás familia de DON JESUS RAMA (q. e. p. d.), en la imposibilidad de dar las gracias individualmente a cuantas personas se interesaron por su salud durante la enfermedad del finado y asistieron a los actos del sepelio y misa, lo hacen en esta forma para demostrarles su gratitud.

Se ha ampliado hasta el día 30 inclusive del presente mes de abril el plazo dado para la presentación de instancias documentadas en solicitud de admisión a los próximos cursos anunciados para ingreso en el Magisterio Nacional.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del **Dr. Martínez Ariznavarreta**
Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del secretario del Juzgado de Instrucción, don Ramón Martínez y don Angel Sáenz Melón.

Cámara de Comercio

A virtud de los preceptos del artículo 39 del Reglamento de 26 de julio de 1929 y a tenor de acuerdo adoptado por el Pleno de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, en sesión celebrada con fecha 15 de abril de 1936, el Censo oficial de la Corporación para 1936, será expuesto en la Secretaría de la misma durante el mes de mayo y las reclamaciones sobre inclusión o exclusión en Grupos y categorías habrán de presentarse durante la primera quincena de junio en la Secretaría de la Cámara, que estará obligada a dar recibo de la presentación.

Logroño, 18 de abril de 1936.
El Presidente,
JACINTO GARRIGOSA CENICEROS

La misa que se celebre mañana, jueves, a las once, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, se aplicará por el alma de **DOÑA ADELA MZ. ZAPORTA** (E. P. D.).
La familia agradece la asistencia.

MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL
Once de Junio, 5. Teléfono 2177.
Junto a la Viuda de Solano

A LC3 INTERVENTORES DE LA U. G. T. y del PARTIDO SOCIALISTA se les convoca a una reunión los días martes y miércoles a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Pl. y Margall, 4, entresuelo. LA COMISION ELECTORAL

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OÍDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En la Cocina Económica se recibió ayer un donativo de 50 kilos de tocino, hecho por el fabricante de embutidos establecido en esta capital, don Angel Sancha.
La Directiva expresa al donante su gratitud.

La Hispano Arnedana

AVISO AL PUBLICO
Desde el día 20 del actual, el servicio que sale de Logroño a las diez de la mañana, tiene combinación con el servicio de El Villar de Arnedo, Pradejón, Calahorra, llegando a Calahorra y Arnedo a las 11'30, para regresar a las 14'10 y llegar a Logroño a las 15'45.

En Calahorra combina con los autos de Navarra y Rioja, y en Logroño con los de la Sierra, Haro, Miranda y Vitoria.—LA EMPRESA.

URBINA
Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso
Rayos X
m. villanueva, 2.ª. telef. 1712.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En la Casa de Socorro fué ayer asistido Alejandro Martínez Sáez, de 28 años, de herida contusa en la mano izquierda, por golpe con una piedra, en las obras donde trabajaba.

CRISTALES Peñalva
GALLARZA, 3. TELEFONO 1183 LOGROÑO

A su instancia han sido trasladado el capitán de las fuerzas de Asalto, de Logroño, don Miguel Díaz Martín a Albacete, y el de Toledo, don José Ariza Valenzuela, a Logroño. Este último ya desempeñó su cargo en esta capital anteriormente.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María del Carmen Sáenz Sánchez, Carlos Ernesto López Expósito.
Defunciones.— María Rosa Lázaro Nalda, de siete meses, de Logroño. Matrimonios.— Ninguno.

Clases de Bachillerato
Exclusivamente para señoritas a cargo de
D. FERMIN LACRUZ
D. FRANCISCO DEL CAMPO
D. JOSE LOPEZ-ESCOBAR
Av. de Colón, 71, entr.ª, dcha.
Matrícula, de 5 a 7 tarde

El paro forzoso

SUS CAUSAS

Hemos tratado, en artículos anteriores de las múltiples causas que favorecen el paro forzoso, las cuales, no son las únicas ni las más importantes en estos momentos, pues, aun en la posibilidad de poderlas vencer, no podríamos evitar que una gran parte de la masa obrera permaneciera sin trabajo.

Gracias al progreso técnico conseguido, tenemos hoy a nuestra disposición elementos para obtener mucha más producción de lo que representa el actual consumo y no nos aprovechamos de ellos, porque una gran parte de dicha producción queda sin poderse distribuir, a pesar de que todo el mundo está deseando aumentar su consumo. En España sobra trigo, vino, frutos, telas etc.; existiendo una gran parte de su población mal alimentada y mal vestida, y ello no es debido seguramente, ni al deseo de unos de ver sufrir a los restantes ni a una resistencia general para aumentar el consumo. Existe algo que está fuera de nuestra voluntad, que se opone a dicho aumento de consumo, algo que radica precisamente en nuestro sistema de cambio, que por su mal funcionamiento, impide que aquellos sobrantes de producción puedan ser distribuidos, en perjuicio de la clase consumidora tanto como de la clase productora.

Todo se reduce a un problema de cambio, porque el productor no puede cambiar su producción en bienes para su consumo, cuyos bienes, por tener en general sus necesidades primarias satisfechas, serán bienes de confort de producción (máquinas, casas etc.). En cambio, los obreros necesitan principalmente bienes de primera necesidad, que gustosos cambiarían por su trabajo, sin que tampoco puedan conseguirlo, y no obstante, al parecer, nada existe más fácil. Si en realidad sobra producción agrícola y de primeras materias, y faltan viviendas, vías de comunicación, riegos, abastecimientos de aguas potables en la mayoría de las poblaciones, alcantarillados, etc., ya tenemos con lo que hacer el cambio y como para ello es preciso emplear trabajo, al mismo tiempo que se podría con ello conseguir la colocación de aquellos sobrantes de producción, habríamos proporcionado trabajo.

Este es el problema que por ahora nos debe preocupar y que tenemos el deber imperioso de resolver, pero, como aquel cambio no puede hacerse con una simple permuta, sino que es preciso la intervención del mecanismo de cambio, queda reducido el problema a una cuestión monetaria y de crédito, cuyos elementos son los que, principalmente constituyen aquel mecanismo.

Por este motivo, han fracasado, en la mayoría de los demás países, aquellos planes que, para suprimir el paro forzoso, se basaban en la inversión de grandes cantidades que el Estado se procuraba mediante emisiones e impuestos, para la ejecución de obras públicas, de igual manera que fracasarán en nuestro país, si con ellos no se emprende, al mismo tiempo, una reforma en el mencionado mecanismo de cambio.

Para conseguir un equilibrio permanente entre la producción y el consumo, en forma que sea absorbida siempre toda la producción posible, con arreglo al trabajo y capital disponibles, es necesario que el poder de compra sea igual al valor de aquella producción. El poder de compra, o renta nacional, está constituido por los salarios, intereses y beneficios, los cuales se perciben a través de las actividades productoras. Estas venden su producción y el importe de ella se transforma siempre en salarios, intereses y beneficios, quedando de esta manera cerrado el círculo que debía asegurarnos dicho equilibrio ya que así, el valor de la renta nacional se igualará siempre con el de la producción y ésta podrá ser completamente distribuida o cambiada.

Ahora bien, si por motivos que no nos proponemos analizar y que generalmente son de orden internacional, el industrial aumenta el valor de su producción, quedando invariables los salarios e intereses, si aumentaran sus beneficios en la misma proporción de aquel aumento de precio, la renta nacional seguiría siendo igual al valor de la producción, pero, si los beneficios varían de diferente manera, el equilibrio habrá desaparecido, siendo lo más probable que disminuyan, originando una reducción en la capacidad adquisitiva general que se traduce en una escasez de ventas, la cual, si al principio es de escasas proporciones, puede aumentar con gran rapidez hasta alcanzar porcentajes como los que hoy se registran.

Si para obtener el equilibrio económico, es necesario que se cumpla siempre la igualdad entre la renta nacional y el valor de la producción, cuya igualdad ayuda a sostener la ley de la oferta y la demanda, no es ello suficiente, ya que es preciso que se cumpla una condición; la de que toda aquella renta sea invertida, pues, cuando parte de ella queda sin gastar en virtud del atesoramiento queda roto el equilibrio. Pero, hoy día, nadie se dedica a almacenar billetes ni a esconderlos, y por tanto, dicho atesoramiento apenas existe, no obstante, es de gran importancia el que indirectamente se produce, lo cual tendremos ocasión de tratar.

MIGUEL GARAU

DEPORTES

LA SITUACION DEL ATHLETIC DE MADRID

MADRID.—Después del resultado obtenido el pasado domingo por el Athletic Club de Madrid frente al Sevilla, que ha determinado el descenso del equipo madrileño a la Segunda División de la Liga, han circulado rumores de todo género.

Algunos de ellos aseguraban, incluso, que la desaparición de la veterana Sociedad madrileña era cosa decidida.

Bien informados, podemos asegurar que nada más lejos de la realidad que lo escrito en las líneas anteriores. El Athletic de Madrid seguirá viviendo con la mayor prosperidad que le sea posible, a lo que colaborarán con entusiasmo sus directivos. Lo que ocurrirá es que el Club rojiblanco cambiará de rumbo.

Según nuestras noticias, volverán a hacerse cargo de él determinadas personas que ya salvaron al Athletic en momentos de peligros anteriores. Y no sería extraño que los principales dirigentes de la nueva Directiva del Athletic fueran don Juan Tuzón, don Rafael González Iglesias, don Javier Barro y el señor Galindez.

La nueva Directiva que se forme tendrá que hacer frente a pagos de cuantía elevada, e introducirán modificaciones de importancia en lo que es la actual organización del Athletic. No sería nada de extrañar que algún cargo burocrático elevado, existente en la organización actual, desapareciera o, al menos, hubiera cambio de persona. También serán dados de baja del equipo varios de los jugadores que en la actualidad forman en sus filas, tales como Chacho, Arocha, Abdón, Costita y algún otro.

El Club, posiblemente, se organizará para lo sucesivo como si fuera una perfecta Sociedad Anónima. Sus dirigentes piensan enfrentarse con la difícil situación que significa la permanencia del Athletic en la Segunda División, hasta que logren de nuevo recuperar un puesto en el grupo de los ases.

Lo indiscutible es que el Athletic de Madrid seguirá viviendo, de lo que se felicitarán los aficionados madrileños.

VARIOS EQUIPOS DE FUTBOLISTAS INGLESES IRAN A MOSCU

MOSCU.—El Consejo de Educación Física de la U. R. S. S. ha concertado

varios partidos con los renombrados equipos ingleses Manchester City, Chelsea y Glasgow.

Los equipos británicos lucharán en Moscú contra los "once" soviéticos Sporting, Chechie y Rudger.

La noticia ha causado excelente impresión en los medios deportivos, por poder competir con equipos británicos de tal calidad.

LOS OLIMPICOS ALEMANES

BERLIN.—Los directivos del fútbol alemán llevaban negociaciones para que el equipo Derry County efectuara varios partidos en Alemania a fin de entrenar a los futbolistas germanos que participarán en la Olimpiada. Estas negociaciones con el equipo inglés Derry County han fracasado.

Por ello, la Federación alemana se puso al habla con el Everton, que ha aceptado, y por lo tanto este equipo celebrará cinco partidos con los olímpicos alemanes entre las fechas de 9 y 24 de mayo.

EL RECORD MUNDIAL DE "OUT-BOARD"

PARIS.—Jean Dupuy ha coronado con pleno éxito su intento de batir el record mundial de velocidad en "out-board".

Dupuy cubrió la distancia de una milla terrestre en 48 segundos 2/5, a la velocidad media de 119'718 kilómetros por hora.

El record batido por Dupuy estaba establecido por el alemán Kolemán.

UN ESPAÑOL VENCEDOR DE UNA PRUEBA CICLISTA

BURDEOS.—Se disputó el Gran Premio en dura lucha con los 42 participantes habían de cubrir 160 kilómetros. La prueba ha constituido un rotundo triunfo del español Vicente Demetrio, que en dicha lucha con los 42 participantes en la carrera, se adjudicó el triunfo al cubrir el trayecto en 4 horas, 51, minutos, 15 segundos.

A continuación se clasificaron Fontes, Runes y García.

AJEDREZ

II CAMPEONATO REGIONAL

Está a punto de terminarse el II Campeonato Regional organizado por el Club Riojano de Ajedrez.

Ello es causa de que cada nueva velada aumente el interés que estos días venimos haciendo resaltar al detallar las partidas que vienen celebrándose.

La jornada de ayer se redujo a ventilar las partidas que habían quedado aplazadas el día anterior.

En ella resultaron vencedores los señores Gómez, Escobar y Asensio (I), que, respectivamente, derrotaron a los señores Pascual, Ruiz (G) y Ruiz (F).

Hoy, en cambio, la sesión campeonil es de extraordinaria importancia. A su final empezarán a vislumbrarse los posibles vencedores definitivos de cada una de las categorías en que está dividido el campeonato.

Intervienen en las partidas de esta noche todos los presuntos campeones y ello será motivo para que la animación en el Club de Ajedrez esté a tono con la importancia de las partidas que han de celebrarse.

- Son estas partidas las siguientes:
- Señores Gutiérrez-Asensio (I).
 - " Ruiz (F) Cagigal.
 - " Sanz Martín-Rosalez.
 - " Naïda-Pipaón.
 - " Herrero-Ruiz (G).
 - " Alvarez-Escobar.
 - " Garrido-Gómez.
 - " Pascual-Martínez.

Concert Maipú

- HOY, debut de
- MIRENCHU, frívola, y
 - PAQUITA BURGUETE, frívola.
- Exitos de
- MIREJELLY y MARY GIMENET
 - TARDE y NOCHE

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas

25.255.—Cartagena, León, Utrera.

Premiado con 80.000 pesetas

2.582.—Cangas de Onís, Madrid, Carmona.

Premiado con 60.000 pesetas

9.659.—Barcelona, Huelva.

Premiado con 20.000 pesetas

3.388.—Barcelona, Valladolid, Ubeda.

Premiados con 3.000 pesetas

7.450 (LOGROÑO),	5.381	27.708
34.172	37.934	4.152
34.716	8.433	5.326
25.735	18.806	38.739
35.281	25.103	39.540
32.7		

De los números expendidos en las distintas administraciones de la provincia están premiados, con 500 pesetas, los siguientes:

En LOGROÑO: 2.150 2.284 6.481

9.737 19.253 25.034 26.343 26.880

27.003 27.706 32.141

Con igual cantidad está premiado, por pertenecer a la centena del premio mayor, el número 25.275.

En Calahorra: 21.547.

En Haro: 3.830.

En Santo Domingo: 17.113.

Entre el 29 del actual y el 3 de mayo va a ser intentado un vuelo Madrid-Buenos Aires

Un vuelo Madrid-Buenos Aires va a realizar el piloto, don José Velaz de Medrano Echevarría, vuelo que probablemente comenzará, en uno de los días comprendidos entre el 29 del actual y el 3 de mayo.

El piloto se propone no llevar en su vuelo ningún aparato especial de navegación ni derivómetro, ni radio.

El vuelo puede decirse que tendrá en Madrid su arranque, pero el aviador ya se ha dicho saldrá del campo soriano, donde están las ruinas de Numancia.

Trá de Madrid a Sevilla, y desde Sevilla seguirá el itinerario: a Villa Cisneros, 1.793 kilómetros; Villa Cisneros-Dajkal, 1.014 kilómetros; Cisneros-Dakar, 1.014 kilómetros; Dakar-Natal, 3.028; Natal a Río Jandakar-Natal, 3.028; Natal a Río Janeiro, 2.071; Río Janeiro a Buenos Aires, 2.007. Las distancias que se señalan son de aeródromo a aeródromo.

TEATROS Y CINES

El espectáculo de variedades que ayer se dió en el Bretón obtuvo el aplauso del público numerosísimo que acudió a las dos funciones. La orquesta, los bailarines, el malabarista y hasta los exóticos vieron premiado con calorosas palmas su labor. José Oto y Felisa Galé, los excelentes cantadores de jotas, escucharon grandes ovaciones. La bailarina Leonor Morén, que une a una bonita figura, un buen sentido del ritmo, recogió favorabilísimos pronunciamientos del auditorio. Mercedes Serós, artista completa, cancionista y bailarina graciosa, finísima y garbosa, conforme a la exigencia de cada cantable logró el éxito que era de esperar.

En el Logroñés y en el Avenida se

dieron los anunciados programas y uno y otro agraderon.

Hoy se proyectará en el Moderno como cinta de largo metraje, la titulada "El Angel del Arroyo". Una superproducción de la bellísima artista Carole Lombard. Este "film" llega a nosotros precedido de los más lisonjeros juicios de la crítica. Se pasarán también selectas cintas de complemento.

En el Avenida se darán también hoy las acostumbradas secciones con una buena cinta base de programa, titulada "El correo de Bombay", avalada por tan prestigiosos nombres como los de Edmund Love y Shirley Grey.— C. M. C.

De Cataluña

MANIFESTACIONES DEL DEFENSOR DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

BARCELONA.— El abogado, señor Pardo Reina, defensor del general López Ochoa, ha hecho a un periodista unas manifestaciones, en las que dice que el sumario contra el general se basa en la supuesta existencia de tres fusilamientos sin formación de causa. Quien conoce las leyes de la guerra, comprenderá cuán difícil es considerar como delito lo que no fueron más que hechos relacionados con la gravedad de la causa que los pudieron producir. La situación del general jamás estuvo más de acuerdo con su jerarquía y función castrense. Ha abandonado definitivamente aquellas organizaciones de carácter semi-castrense, a las que perteneció algún tiempo. Tengo el convencimiento de que el general López Ochoa rendirá a su patria, cuantas veces sea necesario, el sacrificio de su sangre y de su esfuerzo. Lo sucedido tiene que estimular a continuar al servicio de la nación y del Estado, sin otras rectificaciones que aquellas que en todos sentidos la vida impone a todos los hombres cada día y cada minuto.

PERIODICOS MULTADOS

El consejero de Gobernación ha impuesto multas a diversos periódicos por no cumplir lo dispuesto por el Gabinete de censura. No soy partidario de ella, pero cuando existe hay que cumplirla. Los periódicos multados son "Última hora", con mil pesetas; "La Noche" y "El Noticiero", con 500; "El Diario de Barcelona" y "El Instant", con 250.

PASA, DE INCOGNITO, UN PRINCIPE

De riguroso incógnito ha pasado la frontera francesa por Junquera y ha entrado en España, el príncipe Eugenio de Suecia.

TRANQUILIDAD COMPLETA

El delegado general de Orden público ha manifestado que la tranquilidad es completa en toda la región. Confirmó los registros en domicilios de significados derechistas, pero nada quiso decir de sus causas.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

El Consejero de Trabajo de la Generalidad ha dicho que en la fábrica de Pirelli, de Manresa, los obreros se han declarado en huelga de brazos caídos. Se han iniciado las gestiones para acabar con el conflicto.

EL ALCALDE DE BARCELONA A MADRID

Ha salido para Madrid el alcalde Pi y Suñer.

LA SITUACION SOCIAL EN LERIDA

LERIDA.—Reina tranquilidad. No se temen alteraciones de orden público. Hoy acudieron al trabajo todos los obreros de las brigadas municipales.

PASANDO EL TIEMPO

Continuamos metidos en aguas y no sabemos cuándo podremos salir de este molesto y desagradable régimen, que no es el de las "millarías" de abril, semejantes a una ducha fina, sino de las llamadas lluvias de temporal. Ha cambiado la luna, mutación de la que esperábamos una favorable modificación de ambiente; pero como si no. Esperemos, a lo menos, que con la entrada de mayo entre también la risueña estación primavera, para que se nos alegre el semblante. No es poco otorgar a un paciente espera de diez días. También esto del aguante es signo de los tiempos.

El barómetro sigue bajo y aún con tendencia a descender más. Ayer la presión, a las seis de la tarde, era de 724'1 milímetros.

La temperatura no bajó de 6'8 grados y subió hasta 19 al sol y 16 a la sombra.—C. M.

DE VIANA

LA BAJA DE LOS ARTICULOS.— Desde primeros de abril va notándose en casi todos los artículos de primera necesidad una baja algo considerable, siendo los más notados las del pan, aceite y leche que se han puesto a los precios siguientes: Pan familiar, a 0'50 kilo; aceite corriente, a 13 petas, decalitro; leche de vaca, a 0'45 litro.

Esperamos sigan así los demás artículos especialmente la carne, que hoy se vende a los precios siguientes: Cebón sin hueso, 4'60 kilo; fi con hueso, 3'60; cordero de leche sin hueso, 5; fi con hueso, 4.

BODA.—El sábado pasado y ante el altar de la iglesia parroquial de Santa María, unieron en matrimonio enlace la señorita María Pérez y el joven Angel Jiménez Ayllón, siendo apadrinados por don Juan Juber, hermano político de la novia, y la señorita Carmen Jiménez, hermana del novio y bendiciendo la unión el párroco don Valentín López.

El acto de la ceremonia fué anunciado con disparo de bombas, asistiendo mucho público.

Los desposados y los invitados se trasladaron a casa del novio, donde se les obsequió con un suculento desayuno.

Acto seguido salieron los novios a visitar el pantano de Salobra, haciendo una gira en la nueva pasolinera y emprendiendo después su viaje de luna de miel por varias capitales de España.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más sincera enhorabuena.

BAUTIZO.—El domingo, recibí las aguas del bautismo la hermosa niña María Dolores Chasco Sáez, hija de nuestros amigos Siro y Victoria. Fué apadrinada por la señorita Laura Galar y don Teodoro Abadía.

A la salida de la iglesia los padrinos hicieron derroche de golosinas entre la gente menuda.

Los invitados fueron obsequiados con un variado refresco.

Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

DEFUNCION.—A las 10 de la mañana, se ha celebrado el entierro de nuestro convecino y amigo don Juan Cruz Pérez y Gómez, de 83 años, fallecido tras rápida enfermedad.

Para asistir a dicho acto han llegado a ésta, sus sobrinos, de Aguilera, la señorita maestra doña Marina; de Carcar, el maestro don Benito; de La Población, don José Casado, don Angel Ganuza, don Luis Pipaón y don Francisco Fernández.

El féretro ha sido conducido a hombros por cuatro sobrinos, presidiendo el duelo su hijo Agapito y su sobrino Benito, seguido del alcalde don Wenceslao Larrea, secretario don José Sierra y la mayor parte del vecindario.

A las 11 se han celebrado los funerales por el alma del finado en la parroquia de Santa María, viéndose también muy concurridos. Unimos a los muchos recibidos, nuestro más sentido pésame.

Evelio Aured.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 101

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

advertirles la presencia de María en la casa.

Las damas de la reina habían emprendido la marcha desde por la mañana para Chantilly con los equipajes; por lo tanto, María tuvo que aceptar, no solamente los cuidados de Juana, sino también sus vestidos. Después, quebrantada de fatiga, se dejó caer sobre el lecho de la joven, y a pesar de las emociones terribles de un día fecundo en ellas, o quizás por su causa, no tardó el sueño en acudir a sus ojos. Juana salió de puntillas, entrando en el salón, y apoyándose un dedo en los labios, dijo:

—La reina duerme, señores.

El cardenal de Lorena, aunque hombre de iglesia, sabía apreciar los encantos femeninos; envolvió a la dueña de la casa en una mirada de admiración, y dijo con voz baja a Noisy:

—Querido vizconde, si la corona fuese concedida a la belleza, lo que, en suma, sería bastante justo, tendríamos esta noche dos reinas en vez de una. Nuestra huésped es una madona viviente.

—Y tan discreta como bella—respondió el vizconde—, Seneuil y yo sabemos algo.

—Y su marido, ¿dónde está?

—Lo ignoro.

—Es un feliz mortal.

—Creo que sabe apreciar su dicha. Me han dicho que es un modelo de ternura y fidelidad conyugal.

—Sin embargo, da pruebas de poco amor, o de un gran exceso de confianza, dejando de este modo a su mujer sola.

—¡Pardiez! Soy de vuestra opinión; pertenece, según creo, a la religión reformista.

El cardenal de Lorena hizo un movimiento de asombro.

—¡Hugonotes!—dijo—. Entonces, si formaba parte de esa cuadrilla endiablada que hace una hora nos ha atacado, nos entregará a esos bandidos. Habéis cometido una gran imprudencia trayendo a la reina aquí.

—He respondido del marido como de la mujer. No os inquietéis, monseñor, es un hombre honrado incapaz de una traición.

El cardenal movió la cabeza, y a pesar de las afirmaciones del vizconde no quedó tranquilizado completamente.

Durante este tiempo Enrique de Montmorency sentó a Roger sobre sus rodillas, el niño se había familiarizado en seguida con el joven señor.

—Hace poco—le decía— mamá me contaba que hay muchos malos en el mundo, y que querían matar a papá. Vos no sois malo, ¿verdad señor? No debéis serlo, porque os encuentro muy guapo. Os parecéis a San Jorge, que está en una de las capillas de Ecouen, y que mata a un dragón con su lanza. Los malos deben parecerse a ese dragón.

El joven noble sonreía dulcemente mientras el niño hablaba de este mo-

do, jugando con el cordón de oro de su tizona.

Juana sonreía también, mirando a Roger y a Enrique, pero su sonrisa era vaga y como distraída. Una palidez mortal había invadido sus mejillas. Sus ojos se volvían frecuentemente hacia la ventana con angustia. Se estremecía al menor ruido.

Los reîtres llegaron.

Francisco de Guisa y nuestro amigo Rolando entraron en la casa. Ferronillac no había visto a Juana después de su matrimonio.

La joven le reconoció y le dió efusivas gracias por el socorro que le había prestado tan a tiempo, hacia ocho años, en el bosque de Montmorency.

El capitán contestó que salir en defensa del más débil era bendición conducirse como un hidalgo, y que no habiendo hecho más que cumplir con su deber, no merecía ningún elogio. Tuvo la prudencia de añadir que a pesar de la velocidad de su buena yegua, no había podido dar alcance al que perseguía.

—Mi marido le había herido en el rostro—contestó Juana—; lo ha encontrado más tarde y lo ha reconocido... Los dos lo hemos perdonado... Después de todo, le estamos agradecidos; ¡hubiéramos tenido sin él estos ocho años de completa felicidad, pasados como un sueño?

—¿Quién sabe?...

—Años que serían seguidos de otros no menos dichosos... no lo dudo—replicó Rolando.

—¡Dios lo quiera, señor!—murmuró la joven lanzando un profundo suspiro.

De pronto se estremeció. Oyó una gruesa voz fuera que decía:

—¡Los infames pillos querían ma-

tarme! Muy poco ha faltado para que la gloriosa corona del martirio cayera mis sienes... He confesado mi fe, ¡alabado sea Dios!... Heme aquí sano y salvo, pero terriblemente alterado...

La puerta se abrió y don Mathurin hizo su entrada, más encarnado que de costumbre.

El digno capellán, a la vista de los grandes personajes reunidos en el salón de Juana, experimentó una ligera turbación, que no duró mucho.

—Buen apetito, señores—exclamó—. Quise decir, señores míos, que os deseo muy buenas noches.

—¡Silencio!—dijo el duque de Damville—. O al menos hablad bajo, mi reverendo; la reina duerme.

—¡La reina duerme!—replicó el capellán—. Si hubiésemos cenado, diría: ¡imitemos a la reina!

Saludó a la dueña de la casa y a los allí reunidos; después, llevándose aparte a nuestro amigo Rolando, le dijo:

—Figúrate, querido capitán... No reproduzcas la difusa y embrollada narración del digno monje, pero si dieres en pocas palabras que la litera en que el capellán dormía, y que quedó muy distanciada del grueso de la escolta, había llegado al campo de batalla después del combate.

Algunos exploradores hugonotes, creyendo haber encontrado un personaje de importancia, excelente para tenerle en rehenes, se apoderaron de él. Mas viendo que era un abate inofensivo, le dejaron en libertad, después de haber recibido muchas invectivas y algunos profetazos de los chasqueados literatos.

A esto era lo que llamaba el exce-

lente don Mathurin, la gloriosa corona del martirio.

—Yo hice el sacrificio de mi vida—terminó diciendo—, y no os podréis creer, amigo mío, cómo un sacrificio de esta naturaleza abre el apetito y las ganas de beber.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

ARNEDO, 1936.—Antonio Beltrán Eguizabal, Antonio Berriain Ferrero, Pedro Ciordia Solana, Fermín Domínguez Solana, Daniel Fuerte Gil, Mateo Moreno Alfonso y Santiago Vignera Pérez: útiles para servicios auxiliares. Claudio Calvo Hernández-Tabla, Donato Calvo Quiñones, Miguel Domínguez Martínez Losa, Teodoro Escalona Eguizabal, Augusto Pérez Ezquerro y Antonio Rodríguez Zapata: prorrogados.

Isidoro Cordón León, Daniel Garrido Paulín, Alejandro Martínez Martínez y Fermín Martínez-Villoria Arechabaleta: reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados para todo servicio. Ladislao Domínguez Hernández, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Victorino Garrido del Pozo: se delega su reconocimiento en la Junta de Clasificación y Revisión de Bilbao. Daniel Hernández Fernández: excluido temporal. Teófilo Marín Ruiz de la Torre: queda pendiente de ser reconocido ante la Junta. Leandro Pérez Moreno: se le elimina del alistamiento por hallarse sirviendo como voluntario en la Armada. Pedro Ruiz-Alejos Ruiz de la Torre: queda pendiente de acreditarse documental y del fallecimiento de este mozo. Jesús Ruiz de la Torre Pagonabarraga: queda pendiente de observación facultativa.

1934.—Victoriano Arpón Aróstegui, Julián Hernández-Carbonera Pellejero, Eusebio Martínez-Portillo Castillo, Jacinto Pérez Aróstegui, José Pérez-Medrano Quiñones y Jacinto Rodríguez Carrillo: útiles para servicios auxiliares. Santiago Cagigas Goicolea, Justo Fernández-Velilla Pérez, Severo Garrido Martínez-Losa, José Moreno Solanas, Isaac-León Pérez-Ardrós y Domínguez, Timoteo Rubio Pérez Sevilla, Martín San Narciso y Donato Solana de Blas: prorrogados. Agustín Ferrero Zapata: pendiente de observación facultativa. Tomás González Pellejero: queda pendiente de observación facultativa un hermano del mozo llamado Máximo. Francisco Martínez-Portillo Pascual: se delega el reconocimiento del padre de este mozo en dos médicos titulares.

1932.—Santiago de Fe de Blas, Manuel Lino Lasanta Ruiz de la Torre, Faustino Marjuelo Pérez, Daniel Martínez-Barbana Hernández, Vicente Moreno Martínez-Losa, Víctor Muro Abad, Gregorio Quiñones Herrero, Mariano Royo Herrero, Epifanio Royo Solana, José Rubio Eguizabal y Félix Uribe Barragán: prorrogados. Alejo Ferrero Zapata: excluido temporal. Eustaquio Mauricio Martínez Martínez, Francisco Pérez Medrano-Robres, Francisco Pérez Muro, Juan Rodríguez Herrero

y Sixto Vega Solana: útiles para servicios auxiliares. Antonio Ruiz Blasco: queda pendiente de observación facultativa.

PREJANO, 1936.—José María Eguizabal Bobadilla: excluido temporal. Fausto Jiménez Eguizabal y Pedro Ruiz González: reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Santiago Clemente Pérez Diago: queda pendiente de observación facultativa.

1934.—Pablo Gil Pastor: útil para servicios auxiliares.

1932.—Roque Sota Eguizabal: útil para servicios auxiliares.

TUDELLILLA, 1936.—Marcelo Argáiz y Francisco Sáenz Sáenz: útiles para servicios auxiliares. Clemente Fernández Grandes: reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado. Angel Ortega Lujo y Germán Sáenz Marrodrán: prorrogados.

1934.—Antonio Bretón: útil para servicios auxiliares. Angel Moreno Bobadilla: prorrogado.

1932.—Cecilio Sáenz Alcalde y José López Garrido: prorrogados. Julio López Hernández y Ramón Cordón Sáenz: útiles para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

MURO DE AGUAS, 1934.—Julián Cabello Martínez: quedó pendiente de ser reconocido el día de hoy y vistos los certificados correspondientes, se le declara útil para todo servicio, y como hijo de viuda pobre, a quien mantiene, se le concede prórroga de primera clase.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 21

MERCADO.—Al presente se cotiza la cebada, a nueve y media pesetas la fanega; el maíz, a catorce y media; el vino, a cuatro pesetas cántara, y el aceite, a veintidós pesetas. De trigo, aun cuando hay bastantes existencias, no hay precio fijo, por la incertidumbre en que se encuentran sus poseedores con respecto a su valor, aun cuando hace unos días salieron unas ochocientas fanegas, a dieciséis pesetas una.

NUEVAS ESCUELAS.—En la sesión que el Ayuntamiento celebró el sábado último, se acordó solicitar del Estado la construcción de cuatro nuevas escuelas, por cuenta del Estado y con la aportación del Ayuntamiento, que consiste en el quince por ciento del importe total a que asciendan las obras y en la cesión gratuita del terreno en que han de construirse.

A tal efecto, ya ha sido tramitado el oportuno expediente, y como consecuencia del mismo, dentro de muy breves días veremos por aquí al señor

arquitecto provincial escolar, a fin de elegir el terreno en que hayan de emplazarse, el cual necesariamente habrá de adquirirse por el Ayuntamiento con tal objeto.

Como la creación de otras dos nuevas escuelas, a fin de graduarias, como fuera deseo del vecindario en general, y de una de párvulos, había de ser obstáculo para acelerar la construcción de las cuatro escuelas expresadas, y por otra parte, el Municipio se metería en un gasto grande, para el que no cuenta con recursos, se tiene convenido dejar para más adelante el hacer la petición.

PADRON DE VECINOS.—Últimada la confección del padrón de vecinos, ha dado el resultado siguiente: Existen 416 vecinos, con un total de 1.381 habitantes de derecho, siendo de éstos, 689 varones y 692 hembras.

DE FIESTAS.—La fiesta de la República se celebró en esta localidad con un entusiasmo pocas veces conocido, sobre todo la manifestación cívica que tuvo lugar en la tarde del día 14, y a la que acudió el vecindario en general, siendo presidida por el Ayuntamiento en pleno y Delegado gubernativo. No hay que decir, ni de quién sea el autor, o autores del

día incansable, en honor a la cual hemos de decir, que cada día se notan más los progresos que hace en conjunto, pues interpretan las piezas musicales con una afinación cada vez más perfecta.

OTRO INCENDIO.—De nuevo hemos sido visitados por el fuego destructor, pues, por si eran pocos los incendios que se sucedieron en el año pasado, sobre las nueve y media de la noche de ayer, lunes, nos dieron cuenta de hallarse ardiendo una casa o almacén de campo, en el que se encontraba una máquina trilladora con su motor.

Personados en el lugar del incendio, se vio enseguida que todos los esfuerzos que se hicieran serían infructuosos, ya que todo el edificio era un montón de ascuas y no había nada aprovechable.

El edificio estaba sin asegurar; estimándolo la máquina trilladora, en la cantidad de 10.000 pesetas, con el motor.

El incendio se supone intencional, si bien no se tiene datos ni antecedentes de ninguna clase, hasta ahora, acerca de cómo haya ocurrido, ni de quién sea el autor, o autores del

mismo, siendo el valor de los perjuicios, unas 18.000 pesetas.

CESE.—Ha cesado en su cargo de Delegado gubernativo, don Faustino Bellido Sicilia; volviendo en su consecuencia, tal cargo, al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento.

El corresponsal.

ISLALLANA, 20

La inauguración del Centro de Izquierda Republicana, verificada el domingo se celebró con mucho entusiasmo y animación, disparándose cohetes y bombas para anunciar la fiesta. En el Círculo se hallaban izadas las banderas, viéndose numerosas personas del Frente Popular.

Por la tarde y con el fin de dar solemnidad a la fiesta, los iniciadores se reunieron en el Centro donde la banda de música de Nalda interpretó varios himnos y se dieron vivas. Luego, la juventud no cesó de bailar hasta la hora de cenar.

Lograda la noche se saboreó una opípara cena, condimentada y muy bien servida por el diligente conserje del Centro, Martín Ruiz, por lo cual fué muy felicitado, estando el servicio a cargo de unas lindas jóvenes. Entre los comensales, que pasaban de cincuenta, reinó la más cordial camaradería.

Con mucho gusto y alegría se recibió para la inauguración del Centro a don Basilio Gurrea, alcalde de Logroño, en representación del señor gobernador, y varios miembros de los directivos de Izquierda Republicana de Logroño, los cuales cenaron con sus amigos de Islallana.

A los postres, varios de los comensales usaron de la palabra, expresando su confianza en la República, ensalzándola y haciendo votos por que camine por las vías jurídicas y de la legalidad hasta conseguir la verdadera redención social y paz espiritual, que tanto anhela nuestra amada España.

El señor Cenzano, presidente de las juventudes de Izquierda Republicana de Logroño, animó a la juventud para hacer un fuerte partido, y trabajar por que el Frente Popular siga adelante.

Al terminar los discursos fueron muy aplaudidos.

Se terminó dando Damián Palacios vivas a la República, al señor Azafia y al diputado y ministro don Amós Salvador, los cuales fueron contestados por todos.

Al salir los comensales, la música interpretó el Himno de Riego, a la vez que se soltaban unas docenas de cohetes y bombas.

Por la noche se celebró un animado baile en los bajos del Centro, que duró hasta las dos de la madrugada.

Terminó la fiesta sin que ocurriese el menor desorden.

—Se encuentra entre nosotros pasando unos días, el buen amigo don Segundo Santana.

—El tiempo es frío como en el rigor del invierno y se cree causará perjuicios en el campo.

El Corresponsal

DE CAMEROS

TERROBA DE CAMEROS, 20

BODA.—El pasado sábado se unieron en matrimonial enlace en este pueblo, nuestro estimado amigo Damián Sáenz, experto chófer e hijo del industrial transportista de San Román, don Pedro, con la encantadora joven Angélica Andarea, hija de los acomodados labradores de ésta, don Eustaquio y doña Julia.

Fueron apadrinados por don Gorgonio de Torre y de la linda señorita Manuela Sáenz, abuelo y hermana del contrayente, bendiciendo la unión el párroco de este pueblo don Segundo del Pueyo.

Los invitados pasaban de ciento cincuenta, habiendo de este y otros pueblos, pero especialmente de San Román donde el contrayente cuenta con dilatadas amistades, y de Logroño las bellas señoritas hermanas Matilde, Paz y Mary García y Emilia e Isidora Sáenz.

Los jóvenes hicieron animado baile, tarde y noche. Otros organizaron entretenidos partidos de pelota destacando el jugado por el popular Perico contra otra pareja de buenos pelotaris, saliendo vencedor el primero por cuatro tantos, no obstante su obesidad y sus cincuenta años.

La comida de todos fué suculenta, mereciendo punto aparte las encargadas de su condimentación por los abundantes y variados platos, poniendo la nota de alegría en las sobremesas y durante todo el día el ingenioso joven de Ortigosa, Julián de Torre.

Al nuevo matrimonio que está recibiendo muchas felicitaciones, le deseamos una interminable luna de miel

J. Calleja.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Revelación sensacional



Ocho años calvo

Curado en ocho meses

EL REJUVENECIMIENTO DE LA FISONOMIA HUMANA

¡NO MAS CALVOS! Hechos y no palabras

Recibirá gratuitamente de 9 a 1 y de 3 a 8, los días 21, 22 y 23 en el Grand Hotel - Logroño

Curación de la calvicie garantizada, CAPILAR J. MOURADE

60.000 cartas afirman la eficacia, 150.000 casos curados en el mundo entero reconocidos por las autoridades españolas y extranjeras. — El inventor del CAPILAR J. MOURADE, universalmente reconocido por sus maravillosas curas (muy conocido en España por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará los días 21, 22 y 23 en el Grand Hotel, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de treinta años de calvicie.

Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas, que se proyectará en toda la provincia, hablada en español, con fotografías directas demostrativas.

Película sensacional, científica, de 3.000 metros, con el fin de demostrar prácticamente a los incrédulos sus maravillosas curas, después de treinta años de calvicie; esta película se proyectará próximamente en Logroño y en toda la provincia. 2.700 enfermos de todas las clases de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y a mitad de su precio, para propaganda de esta maravillosa cura.

Advierte el señor Mourade a todas aquellas personas que duden de la eficacia del tratamiento, que pueden depositar en un Banco el importe que se fije de antemano, y que de no ser curadas en el plazo de seis meses, retirarán dicha cantidad sin abonar absolutamente nada. Bien entendido que el contrato se hace valable en MADRID, FUENCARRAL, 15; BARCELONA, RAMBLA DE LAS FLORES, 4, y PARIS, BOULEVARD HAUSMAN, 36. — De 9 a 1 y de 3 a 8 tarde visitará gratuitamente y a domicilio avisando previamente a dicho Hotel, Instituto J. Mourade, Rambla de las Flores, 4, 1.º. En Madrid, Fuencarral, 15.

Sistema de aplicación para la curación radical y rápida

Desinfectante, 10 pesetas. Capilar, 20 pesetas. Curación completa de la caída de pelo, 5 frascos y le regalo uno de capilar. Ambos productos forman parte del tratamiento.

Del 1927 al 1936, curados más de 150.000 casos. Distinguido con las más altas recompensas. Nominamiento de miembro honorario del Jurado de Sanidad de Francia y Londres. Registrado en el Instituto Técnico de Comprobación con el número 12.276 e internacional.

NOTA.—Los días 24, 25 y 26 se encontrará en el Hotel Europa de Zaragoza, y los días 25 y 26 se hallará en Palencia en el Hotel Continental.



Doce años calvo

Un año tratamiento



Catorce años calvo

Once meses tratamiento

Región del Alhama

IGEA, 20

MUERTE SENTIDA.—Con motivo de haber venido a pasar las vacaciones de primavera al lado de su esposa e hijos, tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo don Luciano Lázaro, maestro que era últimamente de una de las escuelas de Portugalete, y ayer sentimos el dolor de despedirlo para siempre, al acompañar su cadáver al cementerio. Murió víctima de breve, pero traidora enfermedad sin que los recursos de la ciencia ni los cuidados que se le prodigaron hayan servido para detenerle. Las simpatías que el finado tenía en el pueblo se demostraron ayer en el acto del entierro, en el que iban la banda de música que dirige Miguel Torres y la inmensa mayoría del vecindario de Igea. Con tan triste motivo vinieron de Corera y Cornago los maestros don Félix Rubio, don Primo Iturrriaga, don Onofre Palacios, don Segundo Garcés y don Leandro Martínez; de Cornago, don Jesús Las Heras, don Roberto Mayoral y doña Hilarieta Vas y don Benito Puerta se encontraba accidentalmente en el pueblo. Estos señores llevaron en hombros el féretro y portaron las cintas que él pedían. Presidieron el duelo sus hermanos don Angel y don Amadeo Lázaro acompañados del Consejo local de primera enseñanza, constituido por don Timoteo Jiménez, doña Crescencia Macía, maestra, don Angel Cervero, maestro; doña Rafaela S. de Guinosa, don Angel Herce y don Arturo Martínez. Me enarcan los hermanos del finado expresen en estas líneas su agradecimiento al pueblo por la asistencia tan concurrida ya que ellos no pueden hacerlo particularmente. Así como nosotros damos un sentido pésame a su esposa doña Juana Calvo, maestra de esta villa a su hija Ester e hijos Amadeo y Luciano. También saludamos al padre y hermanos políticos don Juan Cruz Calvo y Máxima Calvo, residentes en Sorzano; doña Mercedes Lázaro, hija del finado y religiosa Agustina, acompañando a ésta la Reverenda Superiora Madre Consuelo. LA FIESTA DE LA REPUBLICA.—Con verdadero entusiasmo por parte del Frente Popular se celebró el quinto aniversario de la República, habiendo música desde las primeras horas de la mañana y una gran manifestación que recorrió las calles del pueblo acompañada de la banda de música que dirige don Miguel Torres y con las banderas republicanas y socialista, manifestación que se llevó a cabo dentro del mayor orden por parte de los manifestantes y beneplácito de las autoridades. Por la tarde una gran merienda en casa de Pedro Martínez, terminando con toda tranquilidad. DELEGADO GUBERNATIVO.—Hace días fué nombrado delegado gubernativo de Orden Público el vecino de ésta Agustín Alvarez. De desearnos buen cumplimiento en tan delicado cargo. DEL CAMPO.—Los labradores se encuentran satisfechos por el buen aspecto que presentan los campos, aun cuando dicen que la fruta ha padecido mucho a consecuencia del hielo de estos días.

SE VENDE MOTO marca "Motosacche", 2 y medio H. P., perfecto estado de marcha, barata. Tratar, Julio Pérez, Electra Buicio. Fuenmayor.

PASTOS

En Torrecilla de Cameros, Monte "Serradero" (Pedernales), se arriendan con grandes abrevaderos y corrales de sereno. Razón, Pérez Galdós, núm. 6, 1.ª dcha. Fidel Iradier. (a)

SE VENDE MOTO marca "Motosacche", 2 y medio H. P., perfecto estado de marcha, barata. Tratar, Julio Pérez, Electra Buicio. Fuenmayor.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

El día 11 de mayo próximo, a las once horas, se reunirá esta Comisión para tratar de la adquisición de artículos con destino al Hospital Militar de Logroño.

Los plazos de entrega y pliegos de bases técnicas y legales están de manifiesto al público todos los días laborables, de once a trece, en la Secretaría de la Comisión, sita en el Establecimiento citado.

Las cantidades a adquirir figuran en los anuncios colocados en la Alcaldía y Hospital Militar.

Logroño, 20 de abril de 1936. EL SECRETARIO

Aviso de la Imprenta "Fénix" de Nájera

Esta Casa hace saber que, con motivo del asalto y quema de géneros de que fué objeto, o en la alteración de orden público ocurrida en esta ciudad el día 16 del corriente mes, ha desaparecido la mayor parte de su documentación comercial, por lo que ruega a las casas que tengan pendientes cuentas o asuntos comerciales con ella, que envíen copias de las facturas o extractos de cuentas, para dejar al corriente en el menor espacio de tiempo su administración.

Igualmente ruega a todos los señores clientes que tengan trabajos encargados, envíen nuevamente sus originales y pedidos, con el fin de cumplirlos con la mayor rapidez, y advierte que, a pesar de estos acontecimientos, no dejará de atender cuantos encargos se le hagan. Nájera, 21 de abril de 1936. El propietario, JOSE M.ª ELIZONDO

MAQUINA SINGER, seminueva, vendida barata. Razón, Gonzalo de Berceo, 15, principal, centro.

SE VENDE CASA EN LOGROÑO, de nueva planta y de excelente construcción, comodidad y capacidad. Darán razón en esta Administración.

PISO. Se arrienda en Viana (Navarra), soleado y con agua. Informes, Peluquería del Parque, Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita de unos 30 años, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Desea criar en su casa, 27 años, casada, leche de pocos días. Informa, Zacarías del Campo, en Azofra.

—Casada, de 25 años, primeriza, leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Logroño, Gallarza, 6, 4.ª, Juan Martínez.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

VERDULERIA. Se traspasa. Razón en LA RIOJA.

SE DA EL CORTE con derecho a confección. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN SILLONES de paja y de madera, plegables. Para tratar, Café Los Leones.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VENDO DOS VACAS recién paridas primer parto, superiores. Tratar con Antonino Lumberas, en Lardero.

SE VENDEN estanterías y mostradores, y se arrienda local en calle céntrica. Razón en LA RIOJA.

CASITA. Se vende. Informes, Travesía del Laurel, 47, 1.ª

PISO Alquilo con baño y galerías al Mediodía. Espartero, 42.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, por ausencia, seminuevos, en Salmerón, número 8, 3.ª, 4.

COCHE DE NISO. Se vende barato. Libertad, 1, 3.ª, derecha.

SE VENDE CARRO en buen uso, para dos caballerías, carga 2.000 kilos. Informan en el Estanco de Pradefión.

VENDO ARMARIO DE LUNA y lavabo. Razón, Juan Lobó, 2, 1.ª centro.

OFICINISTA práctico contabilidad y organización comercial, se necesita. Dirigirse amplios informes y pretensiones, a B. J. Gainza, Lista Correos, Arnedo.

EN LA CALLE MAYOR NUM. 84 se vende:

Cabruto fino ... 3'30 kg. Cordero de pasto ... 3'00 " Ternera de primera ... 5'50 " Huevos frescos ... 2'30 dna

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, para dormir. Razón en LA RIOJA.

Pérdidas

—Quien haya recogido una perra, raza mastín, atigrada, que atiende por "Pantera", que se extravió el 13 del corriente, hará favor de entregarla a su dueño, don Justo Sobrón, en Baños de Río Tobía, y de no hacerlo se tomará por hurto.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.ª, derecha.

CARNEROS, vende 20 finos, churrizos, y 70 PRIMALES, Sergio Barrio, en San Martín de Juberá.

SE TRASPASA TABERNA acreditada, transformable por poco gasto en hermoso bar. Razón, Salmerón, número 1, entresuelo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. Tel. 1996 LOGROÑO.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODO. Se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal), Agencia Reica.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE VENDE UN MOSTRADOR madera y utensilios tienda. Razón, Salmerón, 19, bajos.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercadería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interés sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

EL SINDICATO DE BAÑARES desea comprar unos divanes seminuevos. Tratar con el presidente del Sindicato, Felipe Garnica.

SE VENDEN: Caballo a toda prueba, y CARRO fuerte, casi nuevo, con su toldo y arcos, todo junto o separado. Fabrico Grijalba, en Fuenmayor.

PUNTO DE INCRUSTACION a 25 céntimos metro, y se hace toda clase de ropa blanca de señora y niña, en Paralela de Vara de Rey, J. D., 1.ª dcha.

SE VENDEN: un buró-escritorio y una lámpara doble romana 250 kilos, seminueva. Informes, Café Sizo, de dos a cuatro.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

Crédito de la Agricultura I. C. CAPITAL 25.000.000

Préstamos con garantía personal y con garantía de fincas, a largo y corto plazo, al 6 por 100 de interés. Para más detalles, dirigirse a su representante para Rioja, Delicias, 5, 3.ª, Logroño. Se necesitan agentes en todos los pueblos.

SE VENDE CASA y DOS PISOS con calefacción, bien situados. Razón en esta Administración.

CAL

Se vende en Viguera, a 1'90 ptas. el quintal, desde el día 20. Informes, Félix Medrano.

FINCAS RUSTICAS Y VIÑAS Se venden en el regadio de Navarrete. Cameros!, buena ocasión para hacerse en Rioja. Hay varios lotes. Se dan facilidades en el pago. Razón, D. Enrique Esteban Iniguez, Bretón de los Herreros, 17, 2.ª, Logroño.

SOCIO. Se precisa con algún capital y conociendo el ramo de transportes. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA AMPLO LOCAL propio para almacén o garage, en Avenida de Espartero, número 21. Razón, Portería de la misma casa.

¡Abajo la carne!

Cordero a 3'60 ptas. kilo. Lomo, a 4'30. Cabrito de leche y demás artículos del ramo a precios sin competencia. Huevos frescos, 2'15 docena. No confundirse: Mayor, 44, "LA SERRANA"

VENDO VACA recién parida primer parto, con su ternera. Informa, Chavarri, en Hervías.

VACA. Vendo una recién parida segundo parto, con su ternero. Juan Rodríguez, Carretera de Soria, frente al "Ingenio", Logroño.

SE VENDEN 120 OVEJAS, 90 primas y 30 cerradas, a parir el primero de mayo. Para tratar, Justo Domínguez, en Leza de Río Leza.

VACANTE DE MEDICO

Se anuncia la vacante de médico para la ciudad de Nájera, con el haber de 8.000 a 9.000 ptas., para la asistencia de 250 igualados. Las instancias se dirigirán a la Comisión, dando de plazo hasta el 5 de mayo próximo.

ACADEMIA

CORTE Y COLECCION MARTI Plaza de Amós Salvador, 4, 3.ª dcha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

BONITA PLANTA BAJA, con huerto y gallinero, se vende. Informes, Zapatería, Verano.

CALZADOS Grandes Saldos Acaba de recibir una gran partida en calzado de señora, caballero y niño. Precios como nadie. — Juan Barrón. "Talartería Americana" (frente al Ferial de ganados).

HUESPEDES. Se desean, casa particular, habitaciones soleadas. Gonzalo de Berceo, 1, 1.ª, derecha.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

VENDO CITROEN, 5 H.P. toda prueba, 1.200 ptas. Sagasta, 27, 4.ª, izquierda.

CASA NUEVA se vende, buena producción, exenta de contribución durante 20 años, poco precio. Informes, Agencia "Reica", y en República Argentina, 21, entresuelo, y en el 17, 2.ª

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551

PELUQUEROS. Se venden dos sillones "Triunfo", dos lavabos y un sofá de cuero. Razón en LA RIOJA.

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para rayos CRYSTAL VLAVE. Condensadores "Sieverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES Apartado 467. Bilbao-Luchana, 10.

SE VENDE UNA CASA de dos pisos, cinco habitaciones, cuartos de baño, bien soleada, produce el 7 por 100 libre. Razón, Música, letra P.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

TRILLADORA. Se vende, marca Bardenia, por haber dejado la labranza, en perfecto estado, rindiendo 500 fanegas de cebada y 300 de trigo diarias, con su correspondiente cuerpo eléctrico. Para tratar, Mariano Ortiz de Viñaspere, Ollauri (Rioja).

AGENCIA DE ANUNCIOS EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS PUBLICIDAD EN GENERAL PRESUPUESTOS GRATIS ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

SE VENDE UNA CASA de dos pisos, cinco habitaciones, cuartos de baño, bien soleada, produce el 7 por 100 libre. Razón, Música, letra P.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

TRILLADORA. Se vende, marca Bardenia, por haber dejado la labranza, en perfecto estado, rindiendo 500 fanegas de cebada y 300 de trigo diarias, con su correspondiente cuerpo eléctrico. Para tratar, Mariano Ortiz de Viñaspere, Ollauri (Rioja).

ALMONEDA Se hace en Espartero, 38, segundo.

ALQUILO GARAGE GRANDE. Carretera de Villamediana, Informes, Vara de Rey, 19, 1.ª

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

¡AL PUBLICO EN GENERAL! En Marqués de San Nicolás, 121, nuevo despacho y taller de Costera y Muebles de junco, encontrará la mejor calidad con la máxima economía. Se hacen toda clase de arreglos. No confundirse!

MUJER de 30 a 45 años, se necesita que sepa el arreglo de una casa, en pueblo próximo a Logroño. Informes, Carretera del Cristo, Villa María, entresuelo. Logroño.

DINERO bien colocado en casas, pisos y fincas de regadio, tengo disponible para venta; como dinero para hipotecas en la capital. Zurbano, 12, bajos. Logroño.

PATATAS DE SIEMBRA, vendo, encarnada, blanca y de bola, superiores de las Peñas de Alava. Ceterino Marañón, Posada de "El Navarro", Mayor, 62, Logroño.

VACAS vende ocho de labranza, 6 recién paridas y dos preñadas, todas de tres a cuatro años, Felipe González, en Juberá.

HERNIADOS Curación radical de la hernia en cualquier edad o estado Sin operaciones Sin aparatos Sin medicamentos Algo nuevo y sensacional Informes gratis enviando el boletín adjunto al Apartado 10.009 - MADRID

OCASION. Vendo mesas y bancos seminuevos, con tapa de urallita, propios para bar o cantina. Razón en LA RIOJA. EN ALFAPO SE ARRIENDA CARNICERIA, bien instalada. Tratar con Regino Madroño, Cantón, 5. Alfaro (Rioja). OVEJAS. Vende 100 ovejas jóvenes, para parir en mayo, Francisco Ochagavía Ruiz Clavijo, en Albelda.

¡PANADEROS! VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA. VISITAD NUESTRA EXPOSICION Marrodán y Rezola, (S. L.) (INGENIEROS) ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Tel. 1105. LOGROÑO.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores PRECIOS ECONOMICOS Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega ADRILLO y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100 JUAN G. MELON. -- ALESON

LA ESPIGA DE ORO Panadería de Arsenio Palacios MARQUES DE VALLEJO, 5 Sucursal: MARTINEZ ZAPORTA, 10 (antes Imprenta) DESDE HOY SE VENDE TODA CLASE DE PAN FINO Y CORRIENTE, A 50 CENTIMOS KILO

Compañía del Pacifico Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER Vapor "ORBITA", 12 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio. Vapor "ORDUNA", 19 de julio. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9. SANTANDER

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA DEPURATIVA ANTIBILIOSA ANTIERPETICA HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50. MADRID

SE VENDE Una partida de zapatos de señora y niño, verdadero saldo. MAYOR, 52.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes, para dormir. Razón en LA RIOJA.

AGUAS MINERALES NATURALES PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50. MADRID

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

La Asamblea Agraria de Santo Domingo

21 de abril

Con muchísima concurrencia de labradores de esta comarca, se celebró el domingo, en el teatro de esta ciudad la asamblea agraria, haciendo don Aquilino Arenas con la presentación oficial de los oradores que lo fueron don Fortunato Espinosa y don Francisco Martínez, de la Sociedad "La Tirolona de Belorado", don Casimiro Angulo, presidente de la Asociación remolachera de la Rioja y don Francisco Rodríguez Roldán, como presidente y propulsor incansable del movimiento agrario y de la defensa campesina.

Todos ellos fueron muy aplaudidos por la sinceridad, entusiasmo y acierto con que expresaron las angustias del campo y las críticas consecuencias por las que atraviesa el labrador.

El señor Hidalgo de Cisneros no pudo venir por una indisposición, lamentándose la ausencia.

Al levantarse el señor Roldán estaba una ovación y hecho el silencio comienza diciendo que a la palabra de "mártir de la agricultura" con la que le ha presentado el señor Arenas, tiene que decir que, aun cuando no merece el calificativo, puede decir con orgullo que por la agricultura ha sacrificado con gusto sus energías, salud y su fortuna, todo lo cual lo daría de nuevo por la prosperidad de los labradores, dignos de que se les atiende y que han sido desamparados por todos los Gobiernos. Que se impone producir más con menos coste y con valor remunerador de los productos; y que siendo necesario dinero se tendrá seguro y sin necesidad de nadie, estableciendo el Banco Nacional Agrícola, con la fuerza de los propios campesinos, cuyo Banco establecerá la cartilla del obrero agrícola, para el cual pide mejoras, dándole el documento oficial acreditativo de ser verdadero obrero, para el que desea y pide aumento de jornal y que se llegue a que en su vejez tenga también su jubilación, que lo conseguirá con aportación con arreglo a sus días de trabajo, dinero que recogerá el Banco abonando un 6 por 100 anual que se irá acumulando a interés compuesto para formar un fondo de reserva al obrero para su vejez o muerte y cuyo Banco creará Sanatorios para para curación de enfermedades de los obreros y se crearían también escuelas y liceos gratuitos para sus hijos.

En ese Banco tendrá cada labrador documento de crédito que se denominaría "Carta de crédito agrícola" por el equivalente de todo su capital, de muebles, muebles y semovientes, con lo que se le proporcionaría dinero, a interés del dos y medio por ciento anual y largo plazo de amortización.

El Gobierno debe dejar en manos de este Banco lo que hoy emplea en pagos burocráticos, y así el Banco abonaría a los empleados mayores sueldos, haciéndoles incluso, magníficas casas para habitar en los campos, donde deben estar los ingenieros agrónomos en continuo contacto con los montes y las arboledas y las plantas como el médico tiene que estar a la cabecera del enfermo y harán otras ventajas a los veterinarios, para que pudiesen estar al frente y defensa continua del fomento de la ganadería, librándonos de tener que comprar mulas y caballos extranjeros; y los montes del Estado y Diputaciones pasarán al Banco Agrícola que aplicará los productos de los mismos e iniciará una organización mercantil a base de competentes y honrados agentes salidos de las escuelas prácticas y agrícolas.

Se extiende en explicar prácticamente algunos medios facilísimos con que engrosar los ingresos del Banco Agrario.

Dice que, a pesar de su mejor buena fe y mayores esfuerzos, no siguió el partido nacional agrario porque no había para atender a los gastos. Añade que hay antagonismos en los intereses de los pueblos rurales y de las capitales de provincia; habiendo quienes no conocen ni recorren el campo más que gastando gasolina en sus automóviles por las carreteras. Por todo ello considera que el verdadero labrador tiene que enviar al Parlamento diputados suyos agrarios que darían leyes de resultado práctico, beneficiosas y ciertas, obrando bien, aunque hablasen mal, o sin conciencia. Añade el orador que estaba acobardado por tantos desengaños recibidos y tantas ingratiitudes observadas, pero le infundió ánimo y entusiasmo Belorado al proponerle la celebración de la última asamblea, recuerdo que le da alientos y confort, diciendo que el principio de este partido se debe a dicho pueblo, al que da un viva, que es frenéticamente contestado.

Conseja que se unen labradores y obreros y que los primeros no abandonen al trabajador, tratándoles como a esclavos y dándoles jornales exigidos y mequinos y que en cambio el jornalero considere que el labrador no dispone de medios y atraviesa por situación precaria porque no puede vender sus productos.

Al río le aconseja que ayude a los obreros y no sea mequino, por egoísmo propio, porque de otro modo está expuesto a perderlo todo. Llama a todos a la unión, porque

unidos constituyen la fuerza mayor de España, que podría decir pronto al Gobierno: No pedimos más si no que no nos estorbéis ni opongáis obstáculos en nuestro avance y camino, sino que nos dejéis que pronto legislaremos como agricultores.

El señor Roldán habló con tal elocuencia y entusiasmo que las ovaciones se repetían incesantemente, habiendo veces que no se podía oír las palabras fogosas que pronunciaba el señor Roldán, a cuyas preguntas, al final, por aclamación se le autorizó para formular las conclusiones.

El señor Arenas terminó el acto dando las gracias a los concurrentes, que desalojaron el local, satisfechos por el resultado de la asamblea y sin el menor incidente ni contratiempo. Entusiasmados los labradores de Hervias, invitaron al señor Roldán a una cena, que fué servida en dicho pueblo por hijas de los bradores, dando así una lección de animación agraria.

Las conclusiones fueron las mismas que las de la Asamblea de Belorado que publicó LA RIOJA íntegras en su número del sábado, día 18.

OTRAS NOTAS LOCALES

El día del domingo fué desahogado y lluvioso, no pudiendo celebrarse el concierto en el Espolón y por la tarde aprovechando una escapada, comenzó en el frontón el gran partido de pelota entre "El Gaitero" y "Ballarín", de Hero, contra "El Zapato", "Revolta" y Eguizabal, estando trabajadores todos e inmejorable y "pegando" firme, sobre todo, Eguizabal. Hubo repetidas igualadas, pero cuando los nuestros contaban a su favor el tanto 26 y sus contrarios el 22 e iba el partido a 34, tuvieron que suspenderlo a causa de la lluvia, quedando comprometidos a reanudarlos en el próximo domingo.

Por la noche, en el teatro, la película "Dña. Francisquita", hablada en español.

Se encuentra gravemente enferma la joven Modesta Ortega, cuyo alivio deseamos.

Han sido leídas las primeras anonestaciones para contraer matrimonio de la bella señorita María Carreras con el apuesto joven Daniel Torrealba, a los cuales cordialmente felicitamos.

Puede adelantarse que, para las novilladas de mayo, ha sido contratado en firmé el valiente novillero zaragozano Paco Bernal, siendo muy probable que actúe con él un joven novillero bilbaíno.—B. Ruiz.

DEL MAGISTERIO

CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—Por el señor arquitecto provincial de Construcciones escolares se ha notificado particularmente a la Inspección de Primera Enseñanza que en los proyectos consignados en esta nota corresponde hacer a los Ayuntamientos las aportaciones que se detallan:

	Ptas.
Albelda de Iregua ...	25.562'94
Castañares de Rioja ...	11.822'16
Entrena ...	14.507'97
Logroño (Casas Baratas) ...	20.218'57
Nájera ...	54.370'78
Nalda ...	16.510'63
Alesón ...	2.805'95
Azofra ...	7.499'56
Banos de Río Toba ...	7.058'51
Brieva de Cameros ...	5.264'97
Canillas de Río Tuerto ...	2.602'92
Igea ...	7.195'71
Lagunilla de Jubera ...	7.190'16
Villalobar ...	4.502'91
Zarza ...	5.519'35

A este fin deben recordar las Corporaciones interesadas el artículo 9.º del decreto de 7 del pasado, que dice así:

"Para la aprobación de los proyectos de construcción de edificios escolares por el Estado, será requisito indispensable que previamente los Ayuntamientos envíen a la Dirección general de Primera Enseñanza el resguardo que acredite haber ingresado en la Caja general de Depósitos el 50 por ciento de la aportación que reglamentariamente les corresponde. El Ministerio, después de la subasta, comunicará a los Ayuntamientos la cantidad que les corresponde por aquella segunda parte de la aportación."

AMPLIACION DE PLAZO.—El Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza, en telegrama a esta Sección Administrativa, comunica que se ha dispuesto por Orden del 20, publicada en la "Gaceta de Madrid" del 21, que se considere ampliado el plazo de instancias para poder tomar parte en los cursos para ingreso en el Magisterio nacional, hasta el día 30 inclusive del mes corriente.

CITACION.—Se interesa la presentación en esta oficina de los señores don Ramón P. y López, don Alfonso Bréto, don Felipe Sama y don Guillermo Sama, para entregarles documentos que les interesan.

UNOS TELEGRAMAS.—Han sido enviados a los presidentes de la República y del Consejo, y al ministro de Instrucción, despachos con el siguiente texto:

"Federación Trabajadores Enseñanza Logroño, única Asociación profesional colaboró triunfo Frente Popular, exige nombramientos miembros tribunales cursillos próximos reoigan indefectiblemente personas reconocidas republicanismo, evitación sean eliminados por razones políticas multitud maestros izquierdistas capacitados.—Salúdale, Comité."

En la Asamblea de fuerzas vivas celebrada el lunes en Haro bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se dió cima al delicado problema del paro obrero

21 de abril

Conforme estaba anunciada, se celebró anoche en la Casa Consistorial una magna asamblea de fuerzas vivas, para buscar solución al pavoroso problema del paro obrero en nuestra ciudad, presidiendo el señor gobernador civil de la provincia, don Adelardo Novo Brocas y con la asistencia de un funcionario de la Delegación provincial del Trabajo. Acudieron a ella, del señor alcalde y la mayor parte de los concejales, representantes de todas las entidades mercantiles, industriales, agrícolas, vinícolas, políticas, de recreo, sociales en sus distintas ramas ideológicas, director del Banco de España, todos los de las sucursales de la Banca privada y otras personas.

A las siete de la tarde dió comienzo la reunión. En primer lugar, el señor gobernador dirigió un saludo a todos los reunidos, en su nombre y en el del Gobierno, agradeciendo la asistencia a la asamblea. Señaló los tres factores que han contribuido a la agudización del paro obrero; la ofensiva que se ha hecho al régimen republicano, la inquietud e intranquilidad de la clase patronal y el carácter mundial del problema. Interin se adoptan resoluciones con carácter general que permitan solucionar el paro, se hace preciso adoptar soluciones de carácter local, y a ello tiene esta reunión.

Seguidamente y a propuesta de la presidencia, todas las representaciones hicieron una detallada exposición del juicio que les merecía el volumen del paro, exponiéndose a continuación cuantas ideas y sugerencias se estimaban viables al fin que se perseguía, leyéndose asimismo todas las propuestas presentadas con anterioridad al señor alcalde.

A través de la exposición de conceptos, que no detallamos por su extensión, se puso de relieve por parte de todos los reunidos un enorme interés en dar cima a la anhelada solución, fijándose como cuestión previa el deseo de aplicar un inmediato paliativo al paro y buscar después, con la urgencia que el caso requiere, los medios de procurar una solución con carácter permanente que imposibilite la reproducción de este delicado problema social, tratando de evitar nuevamente la ocasión de tener que improvisar soluciones momentáneas.

Concretamente, los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1.º Respecto del asunto de los obreros alpargateros, se hizo una exposición detallada de su situación actual, estimándose conveniente concertar o concretar unas bases de trabajo que permitan a estos obreros un trabajo remunerador en proporción, al menos, de lo que verbalmente ofreció la clase patronal a presencia de las autoridades y que interin se regularizara este asunto, considerárase como obreros parados circunstancialmente a todos los efectos.

2.º Que inmediatamente reanude sus funciones la comisión municipal de Policía Rural, para resolver con brevedad respecto de las denuncias que le sean presentadas en relación con el laboreo forzoso.

3.º Que por el Ayuntamiento se formulen aquellos proyectos y presupuestos de obras de reconocida utilidad pública que sean precisas en la ciudad, tramitándolos por conducto del señor gobernador civil a la Junta nacional contra el paro, recabando su apoyo económico.

4.º Publicar un bando al vecindario dando a conocer el funcionamiento de la Oficina de Colocación y Paro, a fin de que los patronos que precisen obreros, los obtengan por conducto del citado organismo.

5.º Constituir, con carácter permanente, una Comisión popular integrada por las representaciones que más adelante señalamos, con la misión de girar un reparto al vecindario, asignando a cada vecino una cuota fija mensual en proporción a su posición económica; obtener créditos; disponer la inversión de fondos; gestionar la colocación de obreros parados entre los particulares y obras públicas municipales; disponer la puesta en práctica de proyectos; determinar los recursos extraordinarios que deban aplicarse para la creación de un fondo social y, en general, adoptar toda clase de medidas que no solamente den solución al paro involuntario sino a su prevención.

6.º Interin la Comisión arbitra recursos y adopta resoluciones encaminadas al fin expresado, todos los obreros en paro forzoso percibirán un subsidio en la proporción que fijen los comisionados, para lo que tienen amplias atribuciones, cuya percepción dará comienzo desde el día de hoy.

La comisión indicada la integran las siguientes representaciones con carácter interino hasta que las entidades respectivas efectúen los nombramientos definitivos: Por el Ayuntamiento el segundo teniente alcalde don Felipe López Elorza; por la banca privada, el director del Banco de Vizcaya, don Fermín San Martín; por la Caja de Ahorros y Préstamos de Alava, el director de la sucursal don José Elorza; por la Caja de Ahorros del Circulo Católico, un repre-

sentante aún no destinado; por las organizaciones obreras de la U. G. T., don Juan Ríos; por la C. N. T., don Manuel López; por los Sindicatos profesionales, el señor Rivera; por Izquierda Republicana, su presidente, don Leopoldo González; por la Comunidad de Labradores, su presidente, don Felipe Cadiñanos; por Defensa Mercantil, el presidente, don Angel Gordóvil; por la Agrupación Socialista, don Emiliano Cantabrana; por el Patronato de la Escuela de Trabajo, don José María Godoy; por el Circulo Jaimista, don Gerardo Labarga, y como funcionario técnico, el ingeniero agrónomo de esta Estación Enológica, don Miguel Ubillos. También, y en calidad de empleados técnicos actuarán los del Ayuntamiento.

Esta comisión celebró anoche su sesión preparatoria, adoptando acuerdos de urgencia, proponiéndose reunir todos los días a las ocho de la noche en el Ayuntamiento.

Mañana, y en días sucesivos nos ocuparemos de los acuerdos que sean adoptados por la comisión expresada. Por hoy sólo nos resta congratularnos de la feliz solución dada al problema, esperando que el vecindario todo sepa prestar a la comisión las asistencias necesarias, pues sin su colaboración decidida y entusiasta nada podría conseguirse. Los acuerdos han sido acogidos por el vecindario que durante la reunión llenaba por completo la plaza de la República con muestras de regocijo.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, son los siguientes: Instancia sobre permiso de obras. Idem sobre apertura de establecimiento. Idem de la vida de un empleado. Oficio del maestro aparejador. Escrito-licencia de la Alcaldía.

DEFUNCION.— Dejó ayer de existir a los 63 años de edad, la bondadosa señora doña Justa Arondo Imás, esposa de nuestro apreciable vecino, don Donato Martínez, que durante muchos años prestó servicio como repartidor de Telégrafos en nuestra ciudad.

A las cinco y media de la tarde de hoy se ha celebrado el acto de conducir su cadáver al cementerio, que se ha visto muy concurrido.

Descanse en paz y reciba su esposo, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

MERCADO.— No obstante el tiempo tan desapacible que hemos padecido, el mercado semanal se ha visto muy animado, rigiendo los siguientes precios medios: cebada, a 9'50 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 7'50; ricas a 15; habas, a 14'50; caparrón bonito, a 39; idem, pinto, a 26; idem blanco, a 32; idem encarnado, a 22'50; alubia de ríñon, a 30; idem manjarraza, a 26; maíz, a 0'35 el kilo; patatas de siembra, a 10 pesetas quintal; plátanos, a 1'40 docena; naranja imperial, a 0'80; idem corriente, a 0'60; manzana reina, a 2'50 el kilo; idem blanquilla, a 1'50; peras de Roma a 2; queso fresco, a 1'60 el kilo; idem seco, a 4'50; caparrón fresco, a 3 pesetas kilo; guisantes, a 1'40; habas, a 0'80; tomates, a 1'25; espárragos, a 1'75; espinaca, a 1'20; alcaldas, a 3 pesetas docena; huevos del país, a 1'90 docena; idem de importación, a 1'80; cordero y cabrito, a 2'25 y 2'50 el kilo respectivamente. Injeritos, a 140 pesetas el millar y barbaños a 20 pesetas.

RIOJA ALTA

GRANÓN, 20

Ha pasado la fiesta de la República española sin que ocurriera el menor incidente, aunque aparecieron unos letreros escritos con pincel y pintura, en los que se invitaba al pueblo a afiliarse a Falange. Por la tarde fueron recorridas las calles por gran gentío, con banderas y orquesta, disparando cohetes y dando vivas al régimen y Frente Popular.

Llevamos veinte días sin que se pueda hacer una labor en el campo, lo que tanto perjudica al labrador.

Son nuestros nuevos concejales el párroco, sargento de la Benemérita y secretario. Bien venidos y que su estancia sea larga y grata entre nosotros.

Se encuentran enfermos nuestros buenos amigos don Román Corcuera y don Luis Castroviejo. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Celedonio Sáez

BAÑOS DE RIOJA, 21

DE FIESTAS.—Para conmemorar la festividad de San Marcos, el pueblo ha contratado la música de Castañares de Rioja, y para anuncio de fiestas infinitas de cohetes y bombas serán disparados en la mañana del 25. A las diez se celebrará misa solemne, y a continuación, gran partido de pelota; por la

tarde y noche, la mencionada música tocará escogidas piezas ballables en el salón de baile.

Día 26.—Los clásicos almuerzos en las bodegas, desde donde el rico vino iniciará las delicias de la fiesta del día; repetidos partidos de pelota y continuación de los ballables hasta la madrugada, que daremos por terminadas dichas fiestas.

CASTAÑARES DE RIOJA, 21

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo húmedo y frío. Ayer parecía prometer un cambio favorable, pero de nuevo las apinadas nubes dejan caer algunas gotas acompañadas de granizo, lo que nos hace temer una helada, que sería de lamentar.

NUEVO VETERINARIO.—Hemos tenido el gusto de saludar a don José González Cubillo, nuevo veterinario de este y otros pueblos limítrofes y esperamos que su espíritu laborioso y su simpatía han de proporcionarle grandes triunfos en el ejercicio de su profesión.

NATALICIO.—Ha visto alegrado su hogar con una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, nuestro vecino y amigo don Bonifacio Ostiati; por lo que, tanto a él como a su esposa, doña Felisa Ochoa, les damos nuestra más cordial enhorabuena.

DE FIESTAS.—Según costumbre, se celebrarán las tradicionales fiestas del primer domingo de mayo, para las que se están organizando infinidad de divertidos juegos, grandes partidos de pelota, escogidos conciertos de música y bailes desde la víspera, amenizados por la banda municipal, la que el lunes, como terminación de fiestas y en obsequio a la juventud, dará todo el día un animado baile en el salón "La Riojana".—Luis Pérez.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento manifestó el señor Ramírez (don Pio) que tenía noticias particulares que se estaba formando un expediente relacionado con la instalación del Laboratorio, para dar una distinción al Ayuntamiento por el establecimiento del mismo, y convenía que se enterasen de la voluntad del Ayuntamiento era que, el caso de Logroño, además de los títulos de muy noble y muy leal ciudad, ostentase el de "muy higiénica"; otro concejal manifestó que le parecía más apropiado el de "muy benéfica", mostrándose conforme el señor Ramírez y sus compañeros de concejo, con la variación.

El ex-ministro logroñés don Amós Salvador y Rodríguez, conferenció con el ministro de la Guerra, general Luque, recomendándole que destinara a Logroño un regimiento de Ingenieros y que el de Bailén no diese destacamentos, permaneciendo siempre unido en su guarnición, ofreciéndole el ministro satisfacer sus deseos.

Reunidos los Comités Socialista y de Unión Republicana de esta capital, consolidaron la conjunción que hacía tiempo estaba iniciada, entrando a formar parte del Comité de Conjunción los socialistas don Tomás Escribano y don Jacinto Esteban.

Fué destinado como excedente a esta quinta región el comandante de Infantería recientemente ascendido, nuestro paisano don Miguel Garcés de los Fayos.

En la Cocina Económica se suministraron durante el pasado mes de marzo a los pobres socorridos por la Caridad Logroñesa 6.157 raciones, importantes 933'55 ptas.

La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, alcanzaba la suma de 33.000 ptas.

Fué el día de hoy de riguroso verano, pues marcó el termómetro de temperatura máxima al sol, 30 grados; a la sombra, 25'4, y la mínima, 4.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En el "Salón Pacho", se celebró un mitin de propaganda republicana, haciendo uso de la palabra los señores don Mauricio Ulargui y don Alberto Ruiz, quienes recordaron que en las próximas elecciones municipales, votasen a los candidatos propuestos por el partido.

Despertó gran interés en Logroño la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona. Había algunos que combatían la vía normal, por el sacrificio que tendría que hacer Navarra para la construcción de esa línea, aunque se calculaban los ingresos, sólo en dicha región, en más de dos millones de pesetas, y aún suponiendo que se gastase la mitad de esa suma en explotación y conservación de la línea, quedaba un sobrante de otro millón. El capital para la construcción ascendía a 18 millones de pesetas, luego aun cuando se gastase el 5 por ciento de ese capital, se quedaba muy a cubierto, y más tarde podía prolongarse la línea hasta Pasaia, y así quedaría Logroño en comunicación directa con la capital de Guipuzcoa. Otros eran partidarios de un ferrocarril económico, que costaría la línea unos siete millones de pesetas, a razón de 60.000 pesetas por kilómetro, al cual daría un rendimiento del 14 al 15 por ciento.

En Arnedo se cotizaba el vino a 2'85 ptas. la cántara; en Calahorra, a 3'50; en Aldeanueva, a 3'25; en Nájera, a 3'25; en Cuzcurra, a 3'50 y en Huércanos, a 3. de 12 y 13 grados.

De la Alcaldía

Por el señor alcalde don Basilio Gurrea, nos han sido facilitadas las siguientes notas:

Ayer recibí en la Alcaldía la visita, que me había sido anunciada telefómicamente, de los representantes de la Sociedad Constructora Vasco Riojana, con los que, después de cambiar impresiones en unión de los técnicos municipales, quedé acordado que por la citada Sociedad se hagan en el más corto plazo proposiciones que el Ayuntamiento estudiará, para resolver en definitiva.

El fabricante de embutidos, señor Sancha, ha tenido la atención, que profundamente agradezco, de remitirme 50 kilos de tocino, que han sido enviados a la Cocina Económica.

Por último, me es grato expresar públicamente la satisfacción que me ha producido el que por casi todos los panaderos haya sido adoptada la resolución, en beneficio del público, de servir el pan en las mismas condiciones de calidad que hasta la fecha a domicilio y al precio de 50 céntimos kilo.

Notas militares

CARGO.—Regresado a la plaza de Burgos el general de la división se hace cargo del despacho de asuntos de la división, cesando el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Gonzalo González de Leza.

BAJAS.—Según noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra de las autoridades, han fallecido los jefes y oficiales que figuran en relación Estado Mayor un coronel, Infantería, un capitán y dos alféreces; Artillería, un capitán; Oficinas Militares, un archivero tercero; Inválidos, un comandante y un alférez.

RECOMPENSAS.—Al coronel del regimiento Infantería de Bailén, número 24, don José Fernández Macaplanca, se le concede mención honorífica sencilla, como premio al mérito contraído al escribir la obra titulada "Fernando Foch, mariscal de Francia, generalísimo de los Ejércitos aliados."

RESERVA.—Pasa a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria para ello, el coronel de Infantería, don Máximo Vergara Matumbes.

PERMISOS.—Se autoriza para conceder permiso a los maestros nacionales actualmente en filas que acrediten han sido admitidos para actuar en los cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, convocados para el primero de junio próximo por decreto de 14 de marzo pasado e instrucciones para su aplicación de 17 del citado mes ("Gaceta" números 75 y 82), por el tiempo necesario para que puedan asistir a ellos, sin que les sea de abono para cumplir el año de servicio activo el tiempo que estuvieren separados de filas.

PRACTICAS.—Por necesidades del servicio, ha resuelto cesen de efectuarse las Prácticas de intercambio de oficiales entre las distintas Armas del Ejército que fueron dispuestas por circular de 14 de junio de 1935, y que actualmente se están desarrollando, debiendo incorporarse con urgencia a sus destinos de plantilla los oficiales que se encuentran en este caso.

DISPONIBLES.—Causan baja el Armá de Aviación Militar, quedando a disposición del Arma, tres comandantes, don Eduardo González Galarza, un capitán y cuatro tenientes.

EVENTUALIDADES.—Causan baja en sus actuales destinos o agregaciones, quedando en "Eventualidades" del Arma de Aviación Militar los capitanes.

GUARDIA CIVIL.—Se nombra ayudante de campo del general de la cuarta zona del Instituto de la Guardia civil, don Federico Santiago Iglesias, al comandante de dicho Instituto, don José Rodríguez Medel-Bayón, con destino en la Plana Mayor de la Comandancia de Logroño.

Se confieren mandos y destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil; figuran seis coroneles, don José Osuna Pineda, del séptimo Tercio al 24, tres capitanes y un teniente.

Pasan a situación de "disponible forzoso" tres comandantes, un capitán y dos tenientes.

Falleció en Madrid el general honorario de la Guardia civil, don Víctor Morell y Sánchez Gil.

REVISTA DE INSPECCION.—El general de brigada, don Emilio Mola Vidal, jefe de la 12.ª brigada de Infantería llegó a esta plaza el domingo con objeto de inspeccionar el regimiento Infantería de Bailén, número 24, que pertenece a dicha brigada; en la mañana del lunes pasó revista de locales y dependencias del cuartel, por la tarde en la explanada inmediata al cuartel presenció distintos movimientos tácticos en orden cerrado; ayer, martes, por la mañana, en el campo de La Rad de Lasuen un ejercicio de ametralladoras de tiro indirecto, y por la tarde, en el salón de actos, una conferencia que desarrolló el capitán, don Luis Navarro, sobre "accidentes del terreno para el combate."

Hoy sale para Pamplona, punto de su residencia, después de haber fallecido al teniente coronel jefe de compañía del regimiento, don Enrique Marañón, para que éste la haga a los jefes, oficiales, Cuerpo de Suboficiales, sargentos y trova a sus órdenes.